Universidad Autónoma
del Estado de México

Plan de Desarrollo

2024-2028

Facultad de Geografía

Lidia Alejandra González Becerril
Maestra en Geografía
Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón
Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos
Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico-Administrativas
Eréndira Fierro Moreno
Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega
Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta
Oficina de la Abogacía General

Maestra en Salud Animal
Trinidad Beltrán León
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A
y Encargado del Despacho Región B

DIRECTORIO

Facultad de Geografía

Maestra en Geografía
Lidia Alejandra González Becerril
Directora

Maestro en Análisis Espacial y Geoinformática
Alfredo Estrada Ramírez
Subdirector Académico

Doctor en Geografía
Juan Campos Alanís
Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

Licenciada en Geoinformática
Arcelia Villavicencio Olivera
Coordinadora de Difusión Cultural

Doctor en Educación
Agustín Olmos Cruz
Coordinador de Extensión y Vinculación

Licenciado en Administración de Empresas
Alfredo Ochoa Mora
Subdirector Administrativo

Licenciada en Geografía
Claudia Gabriela González Albarrán
Coordinadora de Planeación

Maestro en Tecnología Digital para la Educación
Uriel Gerardo Alcántara Basilio
Coordinador del Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial

Maestro en Geografía
Juan Carlos Garatachía Ramírez
Coordinador del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra

Maestra en Análisis Espacial y Geoinformática
Marisol De La Cruz Jasso
Coordinadora de la Licenciatura en Geografía

Licenciada en Geoinformática
Anel Reza Reza
Coordinadora de la Licenciatura en Geoinformática

Doctora en Geografía y Desarrollo Geotecnológico
Dolores Magaña Lona
Coordinadora de la Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos

Maestro en Ciencias Ambientales
Leonardo Alfonso Ramos Corona
Coordinador de la Licenciatura en Logística

Contenido

9 Presentación
11 Contexto y tendencias de la educación superior
11 Entorno global
13 Entorno nacional
15 Entorno local
17 Posicionamiento del espacio académico
17 Reconocimiento en el entorno internacional
17 Reconocimiento en el entorno nacional
18 Reconocimiento en el entorno estatal
20 Misión
20 Visión
21 Valores universitarios
23 1. Educación humanista y de calidad
23 1.1. Estudios profesionales
23 Diagnóstico
33 Objetivo general
40 2. Investigación con compromiso social
40 2.1. Investigación para el desarrollo social
40 Diagnóstico
47 Objetivo general
52 2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad
52 Diagnóstico
53 Objetivo general
57 3. Difusión de la cultura con inclusión
57 3.1. Difusión cultural
57 Diagnóstico
59 Objetivo general
62 4. Vinculación universitaria y emprendimiento
62 4.1. Extensión y vinculación
62 Diagnóstico

67 Objetivo general
73 5. Gobierno universitario participativo
73 5.1 Gobierno universitario
73 Diagnóstico
76 Objetivo general
79 6. Finanzas efectivas
79 6.1. Finanzas
79 Diagnóstico
80 Objetivo general
82 7. Administración universitaria
82 7.1. Administración
82 Diagnóstico
84 Objetivo general
88 8. Planeación participativa
88 8.1. Planeación y desarrollo institucional
88 Diagnóstico
89 Objetivo general
92 9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado
92 9.1. Marco jurídico universitario
92 Diagnóstico
92 Objetivo general
94 10. Comunicación universitaria
94 10.1. Comunicación
94 Diagnóstico
95 Objetivo general
96 11. Control y evaluación de la gestión
96 11.1 Control y evaluación
96 Diagnóstico
96 Objetivo general
98 12. Acceso a la información universitaria
98 12.1 Acceso a la información
98 Diagnóstico
98 Objetivo general

102 13. Salud y bienestar integral
102 13.1. Salud y bienestar
102 Diagnóstico
102 Objetivo general
104 14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión
104 14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión
104 Diagnóstico
105 Objetivo general
107 15. Sustentabilidad universitaria
107 15.1. Sustentabilidad
107 Diagnóstico
108 Objetivo general
126 Fuentes de información
128 Acrónimos y siglas
131 Índice de tablas, gráficas e imágenes

Presentación

La Universidad Autónoma del Estado de México actualmente enfrenta grandes desafíos en el ámbito educativo, derivado de la crisis epidemiológica que existió y existe en nuestro país y el mundo, aunado a los problemas generalizados en los temas como: el cambio climático, las desigualdades sociales y los avances tecnológicos que están revolucionando y redireccionando a la educación superior. En este contexto, la Facultad de Geografía no es ajena a estas problemáticas y avances tecnológicos, por lo que debe asumir un papel estratégico en la construcción de una educación basada en la excelencia educativa, además de ser constructiva, proactiva y con liderazgo en los diferentes ámbitos de tipo local, estatal, nacional e internacional.

La Facultad de Geografía, como organismo académico dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), cuenta con una trayectoria de 53 años formando profesionistas a partir de cuatro licenciaturas, tres posgrados y la participación interinstitucional en dos posgrados con otros organismos académicos, todos ellos reconocidos a nivel nacional e internacional por su calidad académica., además de dos diplomados superiores. Esto ha sido posible gracias a la planta docente que da soporte a estos estudios, aunada a una infraestructura sólida y creciente, dando cumplimiento a las funciones sustantivas y adjetivas, con apoyo también de la planta administrativa.

Por otra parte, los egresados, estudiantes e investigadores han contribuido a dar soluciones en problemáticas territoriales, apoyados siempre de las Tecnologías de la Información Geográfica, el desarrollo geo-tecnológico, el internet de las cosas y la ciencia de datos, el cual se ha logrado a partir del compromiso que han adquirido los docentes e investigadores para fortalecer e incidir en los perfiles profesionales, que coadyuvan a una formación docente y de investigación de forma holística, de vanguardia y de compromiso con su entorno social y ambiental.

Con base en los lineamientos que se establecen en la Legislación Universitaria, me permito presentar ante la comunidad Geográfica, conformada por alumnos, profesores y administrativos, el Plan de Desarrollo para el periodo ordinario 2024-2028 que tiene como fin contribuir a la calidad educativa de los estudiantes, a la superación y al reconocimiento

constante de los docentes y administrativos.

En este contexto, el Plan de Desarrollo que se presenta es derivado de la situación que guarda nuestro organismo académico, a partir de un diagnóstico, donde se resaltan las fortalezas y las áreas de oportunidad en las que se deben trabajar de forma colaborativa entre la comunidad. Asimismo, se sustenta y toma como marco de referencia el Plan General de Desarrollo 2021-2033, el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, así como los instrumentos de planeación de la UAEMEX.

Este proyecto se desarrolló con base en los objetivos institucionales y la situación actual de la Facultad, siendo un proyecto equilibrado y realista, basado en la experiencia y sustentado en un trabajo colaborativo. Se incluyen propuestas alcanzables y concretas que lograrán contribuir al cumplimiento a los objetivos institucionales y las demandas del entorno social, económico y político en materia educativa, tanto a nivel estatal como nacional, fortaleciendo académicamente a nuestra geografía.

En este proyecto se plasman las inquietudes y aportaciones de la comunidad estudiantil, docente y administrativa, haciendo visibles las necesidades de cada sector, apuntalando a una mejora educativa constante, partiendo de una base de respeto, un trato justo, humano y equitativo, siendo la clave para lograr los objetivos planteados en este plan de desarrollo, pretendiendo alcanzarlos a través de la colaboración de toda la comunidad geográfica, con inclusión, equidad y pluralismo.

Maestra en Geografía
Lidia Alejandra González Becerril
Directora

Contexto y tendencias de la educación superior

Entorno global

Con la finalidad de plasmar una visión de largo plazo para las actividades sustantivas y adjetivas que desarrolla la Facultad es primordial conocer, comprender y actuar a partir de los diversos entornos de tipo global, nacional y estatal en materia educativa. En este sentido, en el ámbito global es evidente que la Educación Superior (ES) se ha enfrentado a nuevos retos, creando nuevas oportunidades y grandes desafíos. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022), se deben considerar los principios generales que sustentan los derechos humanos: inclusión y equidad, cooperación y solidaridad, así como responsabilidad colectiva e interconexión, así como regirse por los dos principios fundamentales: garantizar el derecho a una educación de calidad y reforzar la educación como un proyecto público y bien común.

A pesar de que a nivel global existen aproximadamente 235 millones de estudiantes inscritos en universidades, las tasas de inscripciones en el mundo representan un 40%, por lo que existen grandes desigualdades entre los países y las regiones (UNESCO, 2022). Se hace hincapié en la inclusión, el reconocimiento de los títulos y diplomas y la garantía de la calidad de la educación, en especial en los países en desarrollo, por lo que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben esforzarse para mejorar las oportunidades de los estudiantes, desarrollando las capacidades para crear organizaciones y redes que garanticen una educación de calidad y así poder responder a la evolución constante del mercado laboral, alineando sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, los cuales buscan asegurar el acceso, en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres, hacia una formación técnica, profesional y superior, con calidad, además de buscar alinear los objetivos hacia un desarrollo sostenible y la preservación de la vida planetaria.

Bajo el marco general de cumplimiento de la educación global y alineada a los ODS, la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, creada por la UNESCO en 2019, propone seis principios claves para la construcción de un nuevo contrato social para la educación superior, los cuales son: 1) Inclusión, equidad y pluralismo; 2) Libertad académica y participación de todas las partes interesadas; 3) Indagación, pensamiento crítico y creatividad; 4) Integridad y ética; 5)

Compromiso con la sostenibilidad así como la responsabilidad social y 6) Excelencia a través de la cooperación en lugar de la competencia.

Con base en la postura que enmarca la UNESCO, además de los seis principios descritos anteriormente para la educación superior, se identifican seis grandes retos establecidos a nivel mundial para reinventar, transitar y transformar la educación superior, siendo éstos: experiencias de aprendizaje superior pedagógicamente informadas y tecnológicamente enriquecidas; acceso equitativo, financiado y sostenible; aprendizaje holístico del estudiante; enfoque inter y transdisciplinariedad; sistema integrado con diversidad de programas y un enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida.

A partir de 2015, la UNESCO adoptó la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los ODS, enfatizando el papel de la educación enmarcada en el objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos. Para dar cumplimiento a este objetivo, se han planteado aquellas metas que aplican para el nivel superior, siguiendo la secuencia numerológica del objetivo 4:

4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.b Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo.

4.c Aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo.

De acuerdo con los argumentos revisados, la Universidad Autónoma del Estado de México está

orientando sus esfuerzos para dar cumplimiento a lo establecido por las UNESCO y en particular a los ODS.

Entorno nacional

Las IES tienen el reto de renovarse ante el cambio que demanda la sociedad. El principal compromiso que ahora se tiene es el cuidado y preservación de la vida planetaria para un desarrollo sustentable. Se debe poner énfasis en los problemas que no han sido resueltos como la pobreza, la desigualdad, la inequidad y la injusticia, así como en la revolución tecnológica, ya que esos problemas no se han atendido suficientemente por la educación superior.

De acuerdo con Pedroza y Reyes (2022), el modelo de la educación superior pública tiene que estar en constante revisión para enfrentar los retos que le demanda el contexto social y mantener la estabilidad de su función, en especial en los aspectos siguientes:

- Cambio demográfico. Se refiere a la veloz expansión de la demanda de educación superior debido al crecimiento de la población. De acuerdo con una proyección del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030, la población que requiera educación superior alcanzará la cifra de 80 millones. En el Estado de México, se estima que para ese mismo año serán más de 2.1 millones de personas que demandarán educación superior. Ante este cambio demográfico, los estudios de nivel superior requerirán mayor atención, lo que será clave para el desarrollo y crecimiento de las naciones al proporcionar capital humano versado en las tareas de investigación, formación profesional, formación de capacidades tecnológicas y técnicas, así como en el desarrollo sostenible.
- Reconfiguración Geográfica. El crecimiento demográfico trae como consecuencia el crecimiento de las ciudades, dando como resultado el fenómeno metropolitano que se manifiesta en la concentración de la población, por el nivel de vida económica y por la centralidad de la gestión pública y privada. Con ello se presenta un desarrollo desigual en la educación superior, ya que las mejores instituciones se encuentran en las zonas metropolitanas. Además, hay un aumento en el número de instituciones privadas de

educación de baja calidad y un rezago en la mayoría de los municipios fuera de las megalópolis.

- Falta de oportunidades profesionales y laborales. La realidad laboral de los egresados es la carencia de empleo. Aproximadamente, el 37% de los profesionistas se encuentran laborando en trabajos que no tienen que ver con su formación. Existe un gran desequilibrio entre los egresados y los profesionistas contratados, lo que genera falta de oportunidades laborales.
- Innovación científica y tecnológica. Es pieza clave para el desarrollo económico, social y cultural. El gobierno mexicano concibe la innovación como un mecanismo para elevar la calidad de vida de las personas, porque se crean nuevos conocimientos y se solucionan necesidades y problemas en los sectores sociales como salud, seguridad, medio ambiente, pobreza y educación. Por ello se propone crear un ecosistema con la participación de entidades financieras, empresas, entidades gubernamentales, centros de investigación e instituciones de educación superior que sean capaces de apoyar en su desarrollo.

Por otra parte, en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) se buscó garantizar el derecho a la educación. Con referencia al nivel superior se crearon las universidades para el Bienestar “Benito Juárez”, iniciando en los lugares con mayor grado de rezago. Estas universidades cuentan con diferentes planes de estudio, de acuerdo con las regiones y sus necesidades.

En este contexto, la UAEMEX acepta el reto de ser una institución reconocida por la calidad y excelencia de sus programas educativos, buscando cumplir con los cambios de la sociedad, tomando en cuenta las exigencias del crecimiento demográfico de la población que requerirá educación superior, observando las necesidades del mercado laboral para reducir la brecha entre el número de los egresados y aquellos que consiguen un empleo de acuerdo con la formación académica, trabajando en conjunto con las entidades responsables de la educación en el país para mantener procesos sanos, buscando opciones de financiamiento complementario que ayuden en el desarrollo de los espacios académicos.

Entorno local

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y en particular con el Censo de Población y Vivienda 2020, el Estado de México está considerado como la entidad más poblada del país, con aproximadamente 16,992,418 habitantes, además de ser una entidad muy dinámica, desde el punto de vista económico, social, político y educativo. En este sentido, se retoma lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, en particular dentro de los Ejes del cambio, numeral 4, titulado Bienestar social, que hace énfasis en la parte educativa. Se menciona que, al finalizar el periodo escolar en 2022, el sistema educativo estaba conformado por 4,524,461, de los cuales el 85% asistía a escuelas públicas y el 15% a privadas, contando con 253,668 docentes y 25,039 planteles educativos. El 90.40% del alumnado cursaba sus estudios en modalidad escolarizada y el 9.60% en no escolarizada. Sólo el 9.65% de esa matrícula correspondía a educación superior.

Con respecto a la educación superior, si bien se ha ampliado su cobertura con la apertura de nuevas instituciones, programas y modalidades de formación, sigue siendo la menos atendida, pues se han priorizado las ingenierías frente a las ciencias sociales y humanidades. Se ha ampliado la brecha entre la formación profesional y el campo laboral, generando un mayor número de jóvenes profesionistas desempleados. También se ha abandonado la producción de conocimiento, el desarrollo científico, el tecnológico y la innovación comprometida con el desarrollo social de la entidad. En este sentido, el objetivo al que se le da prioridad es al 4.5 que refiere a:

> Garantizar el derecho a la educación de excelencia, favoreciendo la formación ciudadana, la cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo, para una convivencia en comunidad, sin discriminación, con equidad y reconociendo la diversidad cultural y regional.

Planteando como estrategias el fomentar la educación socioemocional, la salud mental y la física. Sus líneas de acción son:

- Impulsar la formación permanente en educación socioemocional, derechos humanos, igualdad de género y cultura de la paz, así como el cuidado del medio ambiente y animal.

- Promover la salud física y mental, el bienestar y acciones de cuidado e higiene con perspectiva de género y juventudes.
- Instrumentar programas en las escuelas y desarrollar materiales para prevenir y combatir el *bullying*, las adicciones, la violencia de género, embarazos no planificados y suicidios, en colaboración con madres y padres de familia, la sociedad, medios de comunicación e instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas

Por otro lado, la estrategia que tiene que ver con impulsar la investigación científica, así como la innovación educativa, tecnológica y humanista para contribuir al desarrollo económico, social y comunitario en donde se plantean las siguientes líneas de acción:

- Ampliar la colaboración y fortalecer los programas con los sectores público, privado y social, para lograr que las y los estudiantes tengan una educación integral y mejores oportunidades de inserción laboral.
- Fortalecer la educación dual y adecuar la oferta educativa para disminuir la pérdida de técnicos y profesionales, a través de su vinculación con las unidades económicas.
- Fortalecer acciones de emprendimiento, investigación, certificación y acreditación; propiedad industrial, productiva, financiera y competitiva en la educación media superior y superior.
- Fomentar la lectura para garantizar que todos los municipios de la entidad cuenten con al menos un club de lectura.
- Armonizar y modernizar el marco normativo para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
- Crear el Centro Mexiquense de Investigación en la zona Oriente del Estado para descentralizar el quehacer científico de la capital estatal y aprovechar la cercanía, conocimiento y experiencia de los centros de investigación y educativos instalados en la región.
- Establecer un programa permanente de difusión científica y tecnológica, a fin de despertar en las niñas, niños adolescentes, jóvenes y adultos el interés por estos rubros.

- Promover el servicio social de estudiantes en las comunidades marginadas y vulnerables del Estado de México.
- Evaluar la pertinencia de planes y programas de estudio, con énfasis en educación media superior y superior, con base en los estándares de calidad, tendencias académicas, tecnológicas, científicas, económicas y sociales, tanto nacionales como internacionales.

Aunado a esto se puede incluir el eje transversal de igualdad de género, el cual se refiere a la construcción de una sociedad igualitaria y justa, lo que debería ser el objetivo de cualquier institución educativa como la UAEMEX y la Facultad de Geografía, porque ambas tienen una gran responsabilidad para con la población a la que pueden impactar, de acuerdo con el panorama de desarrollo estatal, promoviendo y ofertando programas de licenciatura y posgrado de calidad que ayuden a resolver problemas y que ofrezcan alternativas reales para mejorar el entorno.

Posicionamiento del espacio académico

Reconocimiento en el entorno Internacional

La Facultad de Geografía está a la vanguardia a partir de la oferta educativa de calidad en las licenciaturas y posgrados, con enfoques actualizados desde la perspectiva teórico-metodológico, la implementación de las Tecnologías de la Información Geográfica y las Geo-tecnologías actuales. Se siguen realizando acciones para fortalecer las instalaciones, el capital humano y sus procesos para hacer frente a un futuro incierto, pero esperanzador, preparando a profesionistas capaces y creativos, con las habilidades necesarias para sobresalir en un mundo globalizado e interconectado, aprovechando convenios de trabajo con instituciones y profesionales en distintos puntos del mundo.

Reconocimiento en el entorno nacional

La Facultad de Geografía cuenta con cuatro planes de estudio ofertados y actualizados, de acuerdo con las demandas del mercado nacional. Dos de ellos, la licenciatura en Geoinformática y la licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos cuentan con acreditación vigente.

Por su parte, la licenciatura en Geografía está en proceso de recibir los resultados de la evaluación para su reacreditación. La licenciatura en Logística entrará en proceso de restructuración con el fin de cumplir con los perfiles y conocimientos solicitados por la iniciativa privada y las dependencias de gobierno, donde pueden incorporar a los egresados. Actualmente y como se mencionó, el uso de tecnologías de la información geográfica es de gran ayuda para resolver problemas territoriales, aspecto en que destaca la Facultad, ya que cuenta con diversos convenios con empresas desarrolladoras de softwares dedicados a estas Geo-tecnologías. Finalmente, de acuerdo con Reyes et al. (2023), la Facultad de Geografía se encuentra dentro de las instituciones que pertenecen a la Red Nacional de Instituciones Geográficas, junto a las Universidades de Guadalajara, Veracruz, San Luis Potosí, Quintana Roo, Michoacán y el Instituto de Geografía de la UNAM. A nivel nacional se posiciona como un organismo académico único que no está adscrito a ninguna otra Facultad.

Reconocimiento en el entorno estatal

Con el propósito de acrecentar y transmitir la cultura geográfica, con sentido crítico y creativo y como una respuesta a las demandas de solución de los problemas físico-geográficos, sociales y económicos de la entidad, que prepara profesionistas de alta capacidad académica, de acuerdo con los requerimientos del estado.

La Facultad de Geografía actualmente cuenta con: licenciaturas en Geografía, Geoinformática, Geología Ambiental y Recursos Hídricos, así como Logística, además de los posgrados de Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática y el Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico, que se ven fortalecidos por el desarrollo y generación de investigación básica y aplicada referente a temas de vulnerabilidad y gestión del riesgos, ordenación y planificación territorial, impacto y gestión sustentable, así como geo-tecnologías, por mencionar algunos que se llevan a cabo a partir de los cuerpos académicos, los cuales contribuyen a resolver problemáticas como el manejo sustentable de recursos naturales, impacto ambiental de las actividades económicas, ordenamiento territorial, prevención de riesgos, uso del suelo, desigualdades e inequidades de la población, acceso a los servicios y temas en salud a partir de la relación con el espacio geográfico.

A nivel estatal, la Facultad de Geografía cuenta con alianzas entre municipios, producto de la vinculación de proyectos e instituciones educativas que permiten el intercambio de conocimiento entre la comunidad estudiantil y docente.

Misión

La Facultad de Geografía es un organismo académico perteneciente a la UAEMEX que forma profesionales e investigadores éticos, holísticos, reflexivos y solidarios en el área del conocimiento de la Ciencia Geográfica. Sus disciplinas y áreas de especialización tienen un enfoque humanista que beneficia a la sociedad y su entorno, a partir de los estudios profesionales y estudios avanzados, reconocidos por su ética, equidad, inclusión, innovación y calidad académica, a nivel nacional e internacional, respaldados por profesionales altamente capacitados y en una constante actualización. Lleva a cabo actividades de difusión, extensión y vinculación con perspectiva socialmente responsable. Además, promueve la transparencia y rendición de cuentas bajo una gestión eficiente, responsable y sensible, al servicio de la comunidad geográfica y la sociedad.

Visión

La Facultad de Geografía se proyecta al año 2028 como un organismo académico comprometido con la sociedad y el desarrollo sostenible que está a la vanguardia a nivel nacional. Está reconocida a nivel internacional por su calidad en la docencia, investigación, innovación y aplicación de las geo-tecnologías en la Geografía, complementando sus áreas de especialización.

Posee una planta académica e infraestructura que posibilita la generación, transmisión y difusión del conocimiento mediante la investigación humanística y científica de frontera, trabajo colegiado; publicaciones científicas y de divulgación de alto impacto, así como proyectos de investigación e innovación básica y aplicada que contribuyen a dar solución a los problemas actuales de la sociedad.

La formación integral se fortalece mediante la organización y divulgación de actividades científicas, culturales, deportivas y artísticas, basadas en la ética, la innovación, la equidad de género y la inclusión para consolidar la identidad institucional. Cuenta con una gestión ágil y eficiente que permite la colaboración de manera transversal entre docentes, administrativos y estudiantes, vinculándose con el sector empresarial, gubernamental y la sociedad en general.

Valores universitarios

En la Facultad de Geografía se promoverán principios y valores universitarios entre los alumnos, docentes y personal administrativo, bajo un esquema de principios y normas éticas, establecidas en el Código de Ética y Conducta de la UAEMEX. En este sentido, se pretende impactar en las actividades sustantivas y adjetivas del quehacer geográfico, teniendo una vinculación directa con la misión y visión, sustentados en la inclusión, la equidad de género, el pluralismo, la democracia, la responsabilidad social, la justicia, la identidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Ejes para el desarrollo institucional

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Estudios profesionales

Diagnóstico

La Facultad de Geografía (FG) ha brindado, durante casi 53 años de trayectoria, estudios de calidad. Ha contribuido a formar profesionistas a través de diversas generaciones de egresados altamente competitivos. Es por ello que, los programas educativos de Estudios Profesionales de Licenciatura (PEL) evaluables se encuentran reconocidos por su calidad.

Las licenciaturas en Geografía y Geoinformática se encuentran reconocidas por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO). Durante el año 2023, la licenciatura en Geografía entregó el documento de Autoinforme de evaluación con fines a la cuarta acreditación y en diciembre se llevó a cabo la visita de evaluación, por lo que está pendiente la respuesta. Por su parte, en el mismo año, la licenciatura en Geoinformática concluyó satisfactoriamente con la tercera acreditación, obteniendo una vigencia de cinco años. La licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos es el programa de más reciente creación, iniciando operaciones en agosto del año 2012. En el año 2022 obtuvo la segunda acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), para el periodo septiembre 2022 – octubre 2025.

El Programa de la licenciatura en Logística fue aprobada en el mes de julio de 2010 por el H. Consejo Universitario. Este programa se ofrece en tres espacios académicos de la UAEMEX, iniciando sus operaciones en la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli en las modalidades escolarizada y no escolarizada, en la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla, y recientemente en la FG para el periodo 2023-B, en la modalidad escolarizada. Este programa se evalúa cada tres o cinco años por parte de los CIEES y todas las evaluaciones han sido realizadas en la Unidad Académica Profesional de Cuautitlán Izcalli, donde se encuentra implementada y en operación desde el mes de agosto del año 2012.

Infraestructura para la calidad educativa

En apoyo a los programas educativos, la FG cuenta con una infraestructura funcional y apropiada para toda su comunidad. Está constituida por siete edificios, doce aulas, cinco aulas digitales, seis salas de cómputo, una mapoteca, cuatro laboratorios: 1) El Laboratorio de suelos; 2) El Laboratorio de geología; 3) El Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT) y recientemente en diciembre de 2023, 4) El Laboratorio Nacional CONAHCyT de Tecnología de la Información Geoespacial para los Sistemas Socioecológicos Resilientes (LaNCTIGeSSR); un Centro de Auto-Acceso y una biblioteca certificada con un acervo de 77,589 títulos y 14,804 volúmenes, lo que representa 13 títulos y 24 volúmenes por alumno. En cuanto al uso de la Biblioteca Digital de la UAEMEX, la FG registró 1.7 accesos por alumno en 2023, lo que permite contar con un área de oportunidad y fortalecer el uso de la plataforma. Entre las referencias documentales se encuentran: GALE Informe Académico, McGraw Hill, DC Learning, Pearson, Redalyc e INEGI, por mencionar algunas, lo que permite visualizar y disponer de una gran gama de material.

Cuenta con 542 equipos de cómputos, de los cuales el 56.9% está destinado para el uso de los alumnos, manteniendo una proporción de dos alumnos por computadora. El 28.6% está destinado a los docentes y el 14.5% destinado al personal administrativo.

Enseñanza de Lenguas

La enseñanza del idioma inglés permite tener mejores oportunidades profesionales y realizar movilidad académica. En este sentido, en tres de los cuatro programas académicos de las licenciaturas se establece la impartición de cuatro niveles obligatorios de este idioma, mientras que en uno de ellos sólo se establecen dos cursos obligatorios de inglés. Por otro lado, se tiene participación por parte de los docentes en siete Unidades de Aprendizaje con Componentes en Inglés (UACI), lo cual forma parte de un proyecto organizado por la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL).

Para el acercamiento al idioma inglés se cuenta con un Centro de Auto-Acceso, habilitado con una sección de laboratorio digital de idiomas, donde se encuentra material didáctico como libros, karaokes, revistas y juegos didácticos. En la metódica de evaluación se integran tanto

actividades áulicas presenciales como actividades digitales a distancia, empleando tanto el Portal SEDUCA como la Plataforma *Cambridge One*. Se organizan actividades que fomentan el acercamiento cultural del mundo anglosajón, como el tradicional festival terrorífico, además de realizar simulaciones de entrevistas de trabajo, concursos internos de deletreo y actividades lúdicas para el desarrollo de habilidades sociolingüísticas.

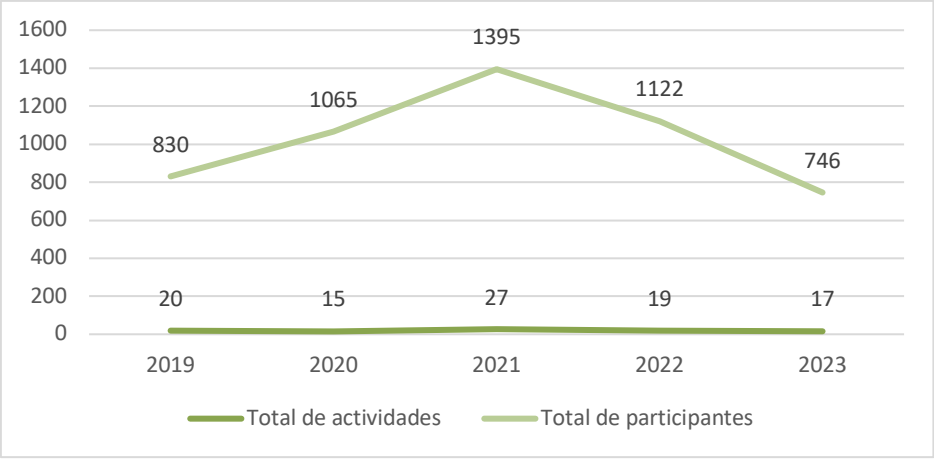
Se destaca que el 100% de los coordinadores se encuentran certificados en una segunda lengua y participan también como asesores disciplinares. Por su parte, el 50% de los docentes que imparten inglés se encuentran certificados internacionalmente en el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). (Informes 2020-2022 FG).

Educación continua para la vida

Con el propósito de una actualización constante de profesores, alumnos y egresados, se llevan a cabo actividades en materia de educación continua, a través de la promoción y difusión de talleres, cursos, conferencias, diplomados, certificaciones, entre otros, los cuales se han desarrollado de manera presencial y virtual.

Cabe mencionar que la participación de los alumnos, egresados, docentes y público en general ha sido favorable en los últimos años (Gráfica 1). Sin embargo, es necesario diseñar capacitaciones que contribuyan a los perfiles de egreso de los estudiantes y que promuevan las competencias profesionales en los docentes y egresados.

Gráfica 1. Actividades y participantes de educación continua, 2019-2023

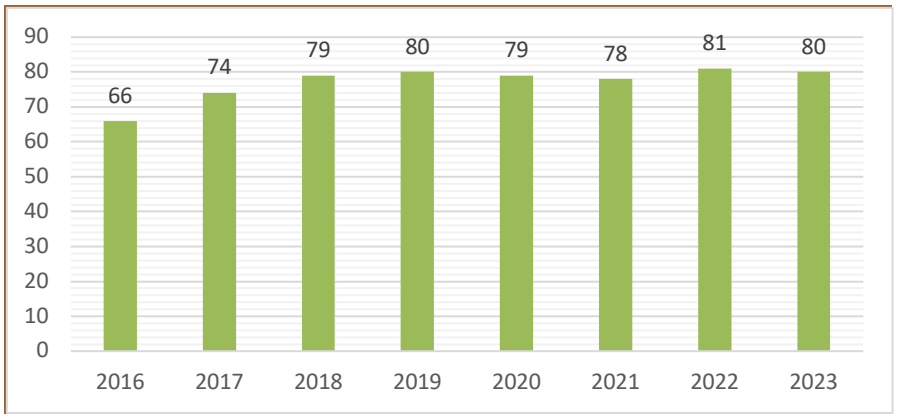


Fuentes: Elaboración propia con base en datos del Departamento de Educación Continua y a Distancia, Facultad de Geografía y Agendas Estadísticas, 2019-2023.

Las actividades promovidas por el área de educación continua han estado orientadas a dos grandes líneas: 1) Temas generales sobre medio ambiente, desastres, ordenación del territorio, catastro, geografía electoral, geografía de la salud y emprendimiento. 2) Uso de herramientas geo-tecnológicas para el análisis espacial (SIG –ArcGIS, QGIS-); datos geoespaciales y programación.**Planta académica**

La FG reconoce a sus profesores en beneficio de la calidad de los programas de licenciatura y los posgrados, así como por medio de la consolidación de las líneas de investigación, tanto de forma individual como colegiada. Desde el año 2016 se ha visto un incremento en la planta docente (Gráfica 2), lo que refleja el compromiso hacia la Facultad.

Gráfica 2. Planta docente



Fuente: Elaboración propia con base en Universitos - Tableros de variables e indicadores, 2023.

Reconocimiento docente

Se reconoce el desempeño de la planta académica a través de programas de estímulos que consideran la preparación académica y profesional de los docentes, los cuales son: Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) y el Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico (PROINV). En el año 2022 fueron beneficiados 25 profesores con PROED y 7 con PROINV. Ello representa el compromiso de la planta docente por fortalecer su perfil y por cumplir con indicadores de desempeño que promueven el reconocimiento a la investigación.

Considerando la permanencia y la promoción laboral del personal académico, en reconocimiento a su trayectoria laboral, nuestra máxima casa de estudios promueve concursos

de oposición y juicios de promoción, a través de la publicación de convocatorias anuales. En el año 2021 nueve profesores fueron beneficiados con juicios de promoción. Sin embargo, en el 2022 ningún profesor obtuvo el beneficio.

Capacitación y actualización docente

La profesionalización docente en la FG ha sido un tema prioritario que abona de manera positiva al proceso de enseñanza-aprendizaje. En el 2023, el 56.2% del total de los docentes se capacitó en conocimientos del área o disciplina que imparten, así como en cursos pedagógicos. (Cuarto Informe, 2023 FG)

Cabe mencionar que actualmente no se cuenta con un diagnóstico de necesidades de capacitación del personal docente, lo que impide ofrecer una variedad adecuada de cursos.

Oferta educativa con calidad

El reconocimiento de la oferta académica de calidad que ofrece la FG con sus cuatro programas de estudios se ve reflejada en el aumento del número de aspirantes en los últimos años, a través del incremento de solicitudes de nuevo ingreso (Tabla 1).

Tabla 1. Solicitud de Nuevo ingreso

Programa educativo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura en Geografía (Escolarizada)	81	117	104	123	70	73	110	85
Licenciatura en Geoinformática (mixta)	45	30	25	40	9	15	39	36
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos (mixta)	22	35	88	63	35	46	60	54
Licenciatura en Logística (Escolarizada)	--	--	--	--	--	--	--	74
Total	148	182	217	226	114	134	209	249

Fuente: UAEMEX, Universidatos, Agendas estadísticas 2020-2023, Departamento de Control Escolar, Facultad de Geografía.

El índice de aceptación real para el año 2023 fue de 92.7% para la licenciatura en Geografía; 86.1%, para la licenciatura en Geoinformática mixta; 84.9% para la licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos mixta y el 54.3% para la licenciatura en Logística. Por otra parte, el índice de abandono escolar durante el periodo 2023 registró un 12.8%; (Tabla 2).

Tabla 2. Índice de abandono

Programa educativo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura en Geografía	8.7	10.5	6.3	11.9	7.8	10	10.7	14.5
Licenciatura en Geoinformática	8.6	10.9	8.5	0.9	7.4	20.2	5.2	7.5
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	--	10.5	9.1	11.3	8.4	18.7	12.9	12.9
TOTAL	**8.7**	**10.6**	**7.4**	**9.7**	**7.9**	**14.2**	**10.5**	**12.8**

Fuente: Elaboración propia con base en Universitos - Tableros de variables e indicadores, 2023.

La eficiencia terminal por cohorte para la Licenciatura en Geografía fue de 44.2%, para la Licenciatura en Geoinformática de 56.5% y para la Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos del 47.5%, en 2023; (Tabla 3).

Tabla 3. Índice de eficiencia terminal por cohorte 2016-2023

	Eficiencia terminal por cohorte							
Licenciatura	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura en Geografía	50	54.7	67.6	59	48.1	68.9	54.2	44.2
Licenciatura en Geoinformática	45.2	54.1	50	60	65.5	45.5	42.3	56.5
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	--	--	64.9	53.7	46.2	52.6	53.8	47.5
TOTAL	**48.4**	**56.3**	**64.3**	**57.8**	**53.2**	**55.6**	**50.1**	**47.1**

Fuente: Elaboración propia con base en Agendas Estadísticas, 2016-2023.

Mientras que la eficiencia terminal global como se puede observar en la tabla 4, registró un 55.7%, en el mismo año. Estos indicadores deben considerarse con cuidado para promover diversas acciones que coadyuven en la disminución del abandono escolar y garantizar el egreso de los jóvenes con una trayectoria académica óptima.

Tabla 4. Índice de eficiencia terminal global 2016-2023

	Eficiencia terminal global							
Licenciatura	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura en Geografía	60.8	58.3	75.7	63.9	55.9	81.1	58.3	54.5
Licenciatura en Geoinformática	86.2	100	77.8	60.0	93.1	45.5	53.8	69.6
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	--	56.4	78.4	58.5	53.8	60.5	66.7	50.0
TOTAL	**49.7**	**65.7**	**76.7**	**61.7**	**62.6**	**69.4**	**59.9**	**55.7**

Fuente: Elaboración propia con base en Agendas Estadísticas, 2016-2023.

Cabe mencionar que el índice de titulación por cohorte alcanzó el 24.8% en el 2023 (Tabla 5). Con el fin de mejorar estos indicadores es prioritario revisar las estrategias para promover acciones que permitan apoyar de manera efectiva a los egresados y puedan concluir con su trabajo terminal.

Tabla 5. Índice de titulación por cohorte 2016-2023

Licenciatura	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura en Geografía	23.8	26.3	21.9	35.1	28.9	17.7	18.9	36.1
Licenciatura en Geoinformática	16.2	14.3	2.7	11.1	16.7	20.7	18.2	11.5
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos	--	--	52.9	35.1	34.1	10.3	10.5	12.8
TOTAL	**21.4**	**22.1**	**24.4**	**31.8**	**27.9**	**16.3**	**16.4**	**24.8**

Fuente: Elaboración propia con base en Universitos - Tableros de variables e indicadores, 2023.

Matricula Educativa

De acuerdo con la información del sistema de estadística dinámica y la Agenda estadística 2023, la FG cuenta con un matricula integrada por 554 alumnos, de los cuales el 45.7% son mujeres y el 54.3% son hombres. De los programas en modalidad mixta, el 42.8% del total de la matricula se encuentra inscrita en esta modalidad, de los cuales el 49.64% del total de la matricula se encuentra inscrita en la licenciatura en Geografía, el 18.23% en la licenciatura en Geoinformática, 25.27% en la licenciatura en Geología y el 6.86% en la licenciatura en Logística.

Durante del periodo de 2016-2022, el valor promedio de la matricula ha sido de 556 alumnos. Sin embargo, se puede observar una ligera tendencia hacia la diminución, al pasar del año 2016 con 595 alumnos a 554 en el 2023 (Tabla 6).

Tabla 6. Matrícula, 2016-2023

Licenciatura	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Licenciatura en Geografía (escolarizada)	323	319	320	309	309	280	282	275
Licenciatura en Geoinformática (escolarizada y mixta)	119	106	106	121	94	77	93	101
Licenciatura en Geología Ambiental y Recursos Hídricos (escolarizada y mixta)	153	154	151	154	155	139	132	140
Licenciatura en Logística (escolarizada)	0	0	0	0	0	0	0	38
TOTAL	**595**	**579**	**577**	**584**	**558**	**496**	**507**	**554**

Fuente: Elaboración propia con base en Universitos - Tableros de variables e indicadores y Agenda Estadística, 2023.

Asesoría disciplinar

En cuanto a asesorías disciplinares por profesores y mentores dirigidas a alumnos en alto riesgo académico, se puede considerar que va en aumento, incrementando el número de asesorías brindadas por parte de los profesores. No obstante, el total de alumnos que participan como mentores en el Programa Institucional de Asesoría por Mentores es muy bajo e incluso nulo para algunos años, por lo que se identifica un área de oportunidad para atender. Cabe señalar que el total del alumnado en riesgo académico disminuye paulatinamente con el tiempo. (Tabla 7).

Tabla 7. Asesorías Disciplinares por Profesor y Mentor

Año	En riesgo académico	Total tutores	Alumnos atendidos por Profesor-Tutor	Total mentores	Alumnos atendidos por mentor
2023	211	44	211	2	13
2022	235	46	235	2	21
2021	273	42	89	2	13
2020	99	45	8	0	0
2019	87	43	8	1	0
2018	88	45	0	0	0
2017	294	39	80	0	0
2016	Sin dato	31	Sin dato	0	Sin dato

Fuente: Elaboración propia con datos en Agendas Estadísticas, 2016-2023.

Cabe señalar que, en términos generales, el número de tutores va en aumento, integrando al Claustro de Tutores a los profesores de asignatura que han estado en posibilidad de hacerlo, lo que posibilita una atención más puntual de los tutorados y al mismo tiempo se busca que sea el total de la matrícula escolar la que reciba acompañamiento académico por parte de un profesor-tutor. Sin embargo, la integración de profesores de asignatura pudiera implicar su ausencia en el espacio académico, por lo que es conveniente integrar preferentemente a los PTC, MT y Técnicos Académicos en cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento de Estudios Profesionales.

Se puede distinguir el bajo número de alumnos que reciben asesoría de profesores y sobre todo de mentores en relación con el número de alumnos en alto riesgo académico, por lo que se debe insistir en fomentar la cultura de las asesorías mediante acciones en la que los estudiantes asistan y que participen como mentores, procurando que estas tengan un carácter preventivo.

La FG lleva a cabo actividades como pláticas y talleres en donde se da a conocer a los estudiantes el carácter de las tutorías y el propósito de la función de las asesorías disciplinares, en especial para los alumnos de nuevo ingreso. Se emplean los medios disponibles para comunicar a los estudiantes la información de fechas y modalidad de las actividades de asesoría de cada semestre.

Movilidad intrainstitucional, nacional o internacional

Con el propósito de contribuir con la movilidad estudiantil, la FG ha impulsado la participación de estudiantes de estudios profesionales y avanzados en el programa institucional de movilidad, compartiendo periódicamente, mediante las redes sociales, las convocatorias correspondientes de cada modalidad. No obstante, se aprecia una baja participación, aunque casi constante, en los dos niveles de estudios.

De acuerdo con los datos de la Agenda Estadística (Tabla 8), para los años de análisis (2016-2023) no hay registros detallados de las universidades de preferencia por la comunidad geográfica. A nivel internacional es evidente que destacan países de habla hispana como España y América Latina y el Caribe, seguidos de Portugal, Estados Unidos Canadá y al final, Malasia.

Tabla 8. Alumnos en movilidad

Año	Intrainstitucional	Nacional	Internacional	Estudios Profesionales	Estudios Avanzados	Total
2016	--	9	10	13	6	19
2017	--	5	8	12	1	13
2018	--	3	8	8	3	11
2019	--	7	18	13	12	25
2020	--	5	1	6		6
2021	--	7	--	7		7
2022	14	6	1	14	7	21
2023	19	12	1	15	17	32
TOTAL	**33**	**54**	**47**	**88**	**46**	**134**

Fuente: Departamento de movilidad, Facultad de Geografía, con datos de Agendas Estadísticas, 2016-2023.

Responsabilidad social y cultura para el desarrollo sostenible

Con el objetivo de contribuir de manera responsable al cuidado del ambiente, la FG promueve la participación de toda su comunidad en programas institucionales como recolección de PET y recolección de residuos electrónicos. Se realizan diversas actividades, entre ellas: pláticas, fabricación de composta, reforestación, difusión y limpieza de residuos sólidos de jardines. (Informe de actividades 2020-2023, FG).

En el 2022 se rehabilitó y modernizó el sistema de captación de agua pluvial para el aprovechamiento del agua de lluvia. Sin embargo, no se cuenta con un programa permanente que promueva una cultura en los estudiantes, docentes y administrativos del cuidado al ambiente, en donde todos participen de manera responsable y sean capacitados de manera continua, mediante conferencias, foros y talleres, en el fomento de la cultura ambiental.

Estudiantes en el deporte

En la FC se llevan a cabo, de manera semestral, diversos torneos organizados por el promotor deportivo que promueven el desarrollo integral y la convivencia de los alumnos. En el 2023 se llevaron a cabo 8 torneos con una participación de 807 estudiantes. Se promueve la integración de los alumnos en las selecciones universitarias de diversas disciplinas. Actualmente 2 alumnos representan a nuestra máxima casa de estudios en lucha libre y bádminton.

Para fomentar la inclusión de todos los estudiantes en actividades deportivas es necesario promover acciones que permitan integrar a más estudiantes en el deporte, por medio de una oferta variada de actividades como: activación física de manera periódica, torneos que incluyan más deportes, demostraciones deportivas, entre otras.

Objetivo general

Formar profesionistas de calidad de manera integral, con sentido humanista y responsabilidad social, que contribuyan a resolver problemas actuales del espacio geográfico en sus diferentes escalas de análisis con programas educativos de calidad.

Objetivo específico I

Consolidar el desarrollo de competencias de los alumnos de Estudios Profesionales de la Facultad de Geografía que les permita abordar los desafíos sociales, económicos y medio ambientales.

Políticas

- El alumnado de estudios profesionales se fortalecerá en el desarrollo de competencias sociolingüísticas que les permitan demostrar su nivel de inglés con un parámetro internacional.
- Las actividades académicas de educación continua deberán fortalecer el desarrollo de competencias laborales y profesionales.
- Las actividades académicas de educación continua se impartirán en las modalidades presencial, virtual o mixta.
- Las actividades académicas de educación continua se programarán semestralmente.
- Las convocatorias para realizar movilidad se difundirán a toda la comunidad estudiantil.
- El alumnado de estudios profesionales se fortalecerá en el desarrollo de competencias que les permitan abordar los desafíos sociales, económicos y medio ambientales.
- La Facultad promoverá las diferentes modalidades de titulación.

Estrategias

- Aplicar prácticas mensuales de simulación de certificaciones en el Centro de Auto-Acceso para que los y las estudiantes se familiaricen con el formato de la certificación elegida.
- Gestionar, a través de la Dirección de Educación Continua y Digital, los cursos y capacitaciones en estándares de competencias laborales.
- Ofrecer diversas opciones de certificación, según los tipos de competencias laborales (básicas, genéricas y profesionales), por medio de cursos y talleres.
- Realizar un diagnóstico de necesidades de actualización y capacitación para alumnos, incorporando diversas áreas del espacio académico a través de la recopilación y análisis de la información que corresponda.
- Ofrecer un catálogo diversificado de actividades de educación continua a partir de lo que establece el Reglamento de Educación Continua de la UAEMEX, por medio de la página web del espacio académico.
- Incrementar el número de estudiantes en los programas educativos con apoyo permanente de la difusión del quehacer de la Facultad en el nivel medio superior, tanto en escuelas públicas como privadas.
- Promover la identidad geográfica de la licenciatura en Logística, a través de actividades que coadyuven a fomentar un sentido de pertenencia.
- Gestionar la apertura de cursos intersemestrales en apoyo a la regularización de las trayectorias académicas de los alumnos en los últimos semestres, considerando los requisitos establecidos por las instancias correspondientes.
- Fortalecer la formación académica de los alumnos a través de incentivar la realización de prácticas de campo acordes con el nivel de avance de los programas educativos de cada licenciatura.
- Informar oportunamente a los estudiantes, a través de pláticas, redes sociales, entre otros medios, las fechas de apertura y cierre de cada convocatoria de forma semestral, con el fin de que puedan realizar movilidad.

- Realizar actividades académicas a fin de desarrollar competencias de las y los alumnos que permita abordar de manera integral los desafíos sociales, económicos y medio ambientales, por medio de pláticas, reforestaciones, entre otras.
- Fortalecer la eficiencia terminal y la titulación, mediante un acompañamiento y asesorías del alumno durante su trayectoria estudiantil.
- Disminuir el abandono escolar en los programas ofertados de estudios profesionales en la Facultad de Geografía mediante seguimiento a los alumnos con alto riesgo académico.

Objetivo específico II

Fortalecer el apoyo a la docencia que permita un mejor desarrollo e impartición de las unidades de aprendizaje entre la comunidad estudiantil de la Facultad.

Políticas

- La impartición de Unidades de Aprendizaje con Componentes en Inglés (UACI) se difundirá con mayor énfasis para que más docentes se integren a este proyecto.
- Los profesores participantes en estas modalidades serán capacitados previamente para conocer los requisitos de formatos, procedimientos administrativos y pedagógicos.
- La Facultad deberá adquirir bibliografía en relación con temas de equidad de género e inclusión.
- La biblioteca, en colaboración con el departamento de evaluación profesional, solicitará la donación de títulos referentes a temas de equidad de género e inclusión.

Estrategias

- Incentivar las UACI´s mediante la participación de profesores, el departamento de inglés y el Centro de Auto-Acceso.
- Fortalecer el apoyo a la docencia a través la capacitación y/o actualización.
- Motivar el interés de la comunidad de estudiantes en los temas de inclusión y equidad de género a través de la promoción eventos, lecturas y ejercicios retomados en clases.

Objetivo específico III

Fortalecer la modalidad mixta que permita atender un mayor número de alumnos en los cuatro programas de licenciatura ofertados en la Facultad de Geografía.

Políticas

- El personal académico involucrado se capacitará para llevar a cabo la elaboración de los materiales educativos digitales acerca de las unidades de aprendizaje impartidas en los sistemas de enseñanza virtual, en línea y con mediación tecnológica.
- Los programas educativos de licenciatura ofertados en la Facultad de Geografía deberán ser impartidos en la modalidad mixta.
- Las aulas, salas de cómputo y laboratorios se utilizarán de acuerdo con las reglas para la asignación y el uso adecuado de los bienes.
- Los recursos se planificarán de manera organizada en infraestructura, equipamiento y personal.
- Los vínculos con personal de otros organismos académicos serán forzosos para lograr el apoyo necesario en la impartición de asignaturas.
- Con la finalidad de mantener e incrementar la matricula se realizarán campañas de difusión de los cuatro programas de licenciatura ofertados en la Facultad.

Estrategias

- Ofrecer mayor cobertura de unidades de aprendizaje en los sistemas de enseñanza virtual, en línea y con mediación tecnológica a través de medios y recursos digitales disponibles en el organismo académico y en la Universidad.
- Fortalecer los programas de estudios profesionales en su modalidad mixta, con implementación de material de apoyo y capacitación.
- Promover los programas educativos de las licenciaturas en Geografía y Logística a una modalidad mixta por medio de la restructuración de los programas.
- Satisfacer la demanda de la matrícula de los cuatro programas educativos mediante la planificación de los recursos e infraestructura disponibles.
- Implementar campañas de difusión de los cuatro programas educativos para captar

aspirantes del propio sistema de la UAEMEX, del sistema oficial y del privado.

- Implementar material de apoyo y capacitación para la educación de estudios profesionales en la modalidad mixta.

Objetivo específico IV

Mantener los programas de Estudios Profesionales reconocidos por su calidad para la formación de profesionistas competentes e innovadores.

Políticas

- Los programas educativos serán sujetos de evaluación interna y externa de forma periódica, considerando las observaciones realizadas por los organismos acreditadores.
- Los planes de trabajo del seguimiento para llevar a cabo las reacreditaciones y reestructuraciones sobre los programas educativos se realizarán de manera oportuna.
- La evaluación y reconocimiento de la calidad de los programas de estudios profesionales será realizada por los organismos evaluadores correspondientes.
- La operación de los programas de estudios profesionales se realizará en apego a la normatividad interna y la Legislación Universitaria.
- Las UACI´s se impartirán en los cuatro programas de estudios profesionales.

Estrategias

- Incorporar en la operación de los programas educativos actividades co-curriculares para el desarrollo de las competencias básicas establecidas en el Reglamento de Estudios Profesionales, en congruencia con lo dispuesto en la Ley General de Educación.
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad interna y de la Legislación Universitaria en la instrumentación y operación de los planes de estudios profesionales.
- Mantener la calidad de los programas educativos, mediante la atención oportuna de las observaciones por parte de los organismos acreditadores.
- Asegurar la calidad de los programas educativos mediante las evaluaciones internas y externas, acreditaciones, reacreditaciones y reestructuraciones de los planes de estudio.

- Organizar una plática con ejemplos de actividades reales que se han implementado con las UACI con el fin de que los docentes interesados puedan contribuir con otros ejemplos y los puedan poner en marcha en los siguientes semestres.
- Ofrecer un curso-taller de difusión del material existente en el Centro de Auto-Acceso para que los docentes interesados en implementar UACI puedan elaborar secuencias didácticas para sus clases.
- Gestionar cursos de capacitación en apoyo a los docentes interesados en implementar UACI a través de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL).
- Apoyar a los profesores que imparten UACI´s a fin de que puedan certificarse internacionalmente y mantener la vigencia, de acuerdo con el MCER.

Objetivo específico V

Fortalecer la formación y profesionalización del personal docente de la Facultad para el desarrollo de competencias.

Políticas

- Las profesoras de inglés de esta Facultad contarán con el nivel C1 o mayor, demostrado por medio de una certificación internacional cuya evidencia sea revisada y aprobada por la DAL.
- El responsable del Centro de Auto-Acceso cursará y aprobará un curso anual de manejo de tecnología educativa para aprovechar los recursos existentes para los estudiantes y ayudarles a favorecer sus habilidades lingüísticas.
- Las profesoras de inglés de esta Facultad cursarán y aprobarán favorablemente un curso anual de metodología para la enseñanza del inglés, a fin de mantener vigentes las herramientas para favorecer el uso del idioma inglés, incluida la Inteligencia Artificial.

Estrategias

- Contar con becas por medio del apoyo de la DAL para que las profesoras puedan presentar una certificación internacional de dominio del inglés.
- Capacitar en el manejo de tecnología educativa con el apoyo de la DAL y DIDEPA.

- Capacitar en metodología para la enseñanza del inglés con el apoyo de la DAL y DIDEPA.
- Promover la actualización constante de profesores, alumnos y egresados por medio de una oferta amplia de cursos, talleres, diplomados y certificaciones, entre otras, a través de la educación continua.
- Fomentar la participación de docentes en programas de estímulos, juicios de promoción y concursos de oposición a través de la difusión oportuna de las convocatorias correspondientes.
- Incrementar el número de profesores beneficiados en programas de reconocimiento docente a través de ofertar pláticas y/o talleres que promuevan su participación.
- Realizar un diagnóstico de necesidades e intereses de capacitación docente para promover su participación en cursos de capacitación y/o actualización.

2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

La investigación es un parte fundamental para dar respuesta a los desafíos que enfrenta toda sociedad, además de que es una parte fundamental para enriquecer la docencia que se imparte en los estudios profesionales, dado que asegura su pertinencia e incorpora las tendencias de cada campo disciplinar. Las actividades de investigación que se desarrollan en la FG deben responder a las necesidades de diversos sectores de la sociedad, para atender el llamado de la agenda de problemas nacionales que se han establecido y para incorporar las líneas de trabajo marcadas por los compromisos de las agendas de trabajo internacionales, en el marco de los ODS. De manera paralela, se busca retroalimentar a los programas de estudio que se imparten en el espacio académico para formar profesionales e investigadores de alto nivel.

En este sentido, el compromiso que se asume desde la FG es generar productos de investigación actuales, relevantes, de calidad, de acceso abierto y con una fuerte orientación social, que permita aportar soluciones a necesidades sociales, facilite el acceso al conocimiento a la comunidad universitaria, a la sociedad en general, a la formación profesional y a los estudios avanzados.

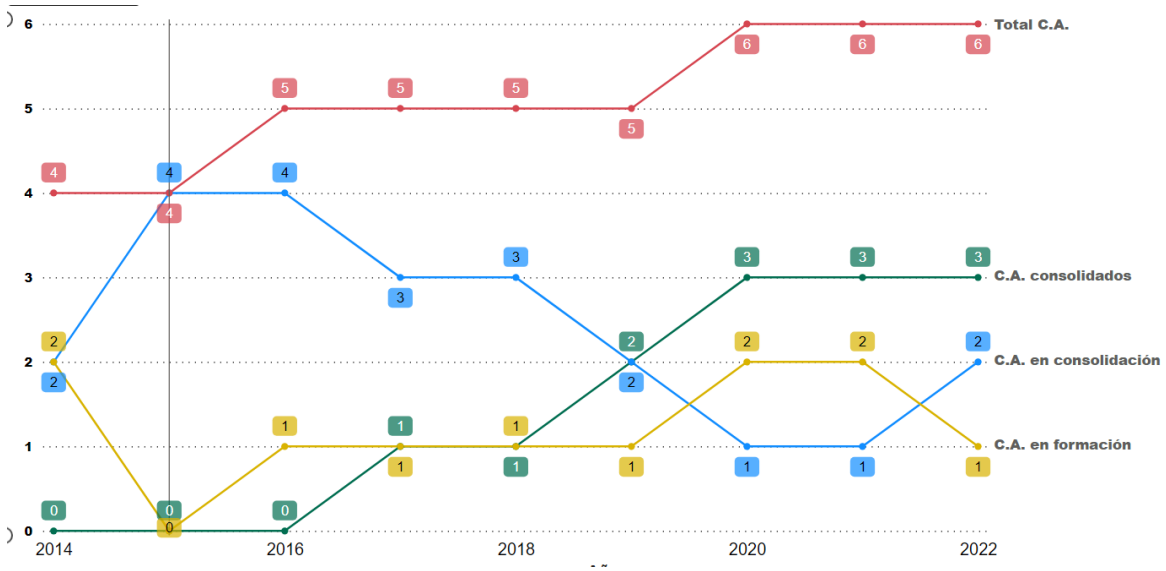
Diagnóstico

A nivel institucional y del espacio académico, la mayor parte de los proyectos y productos de investigación se desarrollan a partir del trabajo colegiado de la planta de investigadores a través de los Cuerpos Académicos (CA) que definen Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), acordes con sus áreas de especialidad y en donde se tiene una amplia participación en la formación de estudiantes cuando se incorporan en dichos proyectos.

De acuerdo con la información de las Agendas Estadísticas, en el año 2014, la FG contaba con el registrado en la SEP de cuatro CA, de los cuales dos estaban consolidados y dos en proceso de consolidación. Para el 2023, esta cifra se eleva a seis CA y siete LGAC. Sin embargo, solo tres de ellos son consolidados, dos más en consolidación y uno más en formación (Gráfica 3 y Tabla 9). Esta situación refleja el interés de la planta docente para desarrollar investigación y la madurez de los CA para consolidar líneas de investigación y productos de investigación

derivados de ellos, aunque se deberán instrumentar estrategias que apunten a que la mayoría de nuestros CA se consoliden, dado que su condición actual no ha variado significativamente desde el 2020.

Gráfica 3. Cuerpos Académicos de la Facultad de Geografía registrados en la SEP 2014-2022



Fuente: https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php/tablero/1866

Tabla 9. Cuerpos Académicos registrados ante la SEP-PRODEP 2022

Nombre del Cuerpo Académico	Grado de consolidación	LGAC
Análisis geográfico regional	Consolidado	-Estudios del espacio geográfico para la resiliencia y sustentabilidad del territorio.
Geografía, ordenación y gestión sustentable del territorio	Consolidado	-Geografía, ordenación y gestión sustentable del territorio: capital humano, agua y salud.
Cuerpo académico en investigación educativa	Consolidado	-Investigación educativa cuantitativa -Investigación educativa cualitativa
Geoinformática y Ciencia de Datos Geoespaciales.	En consolidación	-Análisis espacial de las interacciones territoriales mediante Tecnologías de la Información Geográfica
Procesos socio-económicos y Espaciales	En consolidación	-Procesos geográficos socioeconómicos

Fuente: Agenda Estadística UAEMEX, 2023.

Los CA en la Facultad aún tienen un reto en cuanto a lograr la equidad de género en este rubro, pues la mayor parte de ellos tiene una mayor presencia masculina: dos de ellos están

compuestos exclusivamente por investigadores masculinos; en dos más se presenta una participación de entre 33 y 40% de mujeres; mientras que en los dos cuerpos restantes la participación de las investigadoras va del 60 al 75%. Aunque aparentemente existe un balance en cuanto a la participación de género en nuestros CA, si se analiza el número de investigadoras en investigadores, hay prácticamente el doble de hombres que, de mujeres en dichos grupos de investigación, lo que resulta importante subsanar si se considera que la proporción del total de PTC casi es de 50% para hombres y para mujeres. En este caso, se torna imprescindible impulsar acciones que fomenten la creación de nuevos CA o bien la incorporación de más investigadoras a los ya existentes.

Proyectos de ciencia, tecnología e innovación

La FG, como parte de su propósito fundamental de compromiso social, desarrolla proyectos de investigación con impacto sostenible a través de lazos de colaboración en ámbitos de acción gubernamental, académica, productiva y social, lo que coadyuva a la obtención creciente de recursos financieros para la generación del conocimiento y transferencia de tecnología, así como a la conformación de un ecosistema para la producción horizontal de conocimiento.

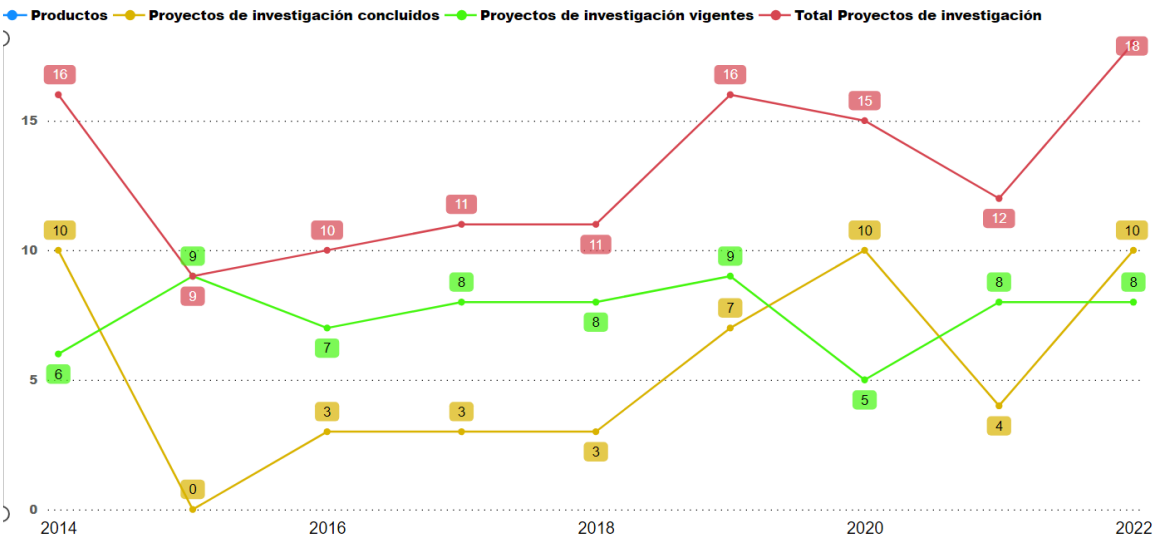
Los proyectos de investigación buscan brindar soluciones a problemas actuales a nivel nacional, estatal, local y en algunas ocasiones de carácter internacional. Estos proyectos se derivan de agendas de gobierno en sus diferentes niveles o bien de demandas de grupos sociales que ven, en la Universidad y la Facultad, el medio para dar respuesta a sus necesidades. El registro de proyectos de investigación en la FG ha tenido un comportamiento relativamente estable en los últimos 8 años, donde se han registrado altas y bajas importantes derivados de la falta de atención a convocatorias, a la disponibilidad de fuentes de financiamiento y a los problemas relacionados con la gestión de los proyectos, por citar los más importantes.

En el 2014 se tenían registrados 16 proyectos de investigación que pasaron a 18 para el 2022, con un fuerte descenso entre 2015 y 2018 donde se tuvieron vigentes en promedio 10 proyectos. A partir de este último año, se reactivó la participación en estas actividades a pesar

de la pandemia de COVID-19 que obligó al confinamiento social y que en muchos aspectos redujo la dinámica de actividades, en todos los ámbitos de la vida universitaria (Gráfica 4).

Al igual de lo que ocurre a nivel universidad, esta situación sorprende en el sentido de que a pesar de que se ha mejorado significativamente la planta docente de tiempo completo y que posee un mayor nivel de habilitación, reconocimiento de Perfil Deseable de la SEP, del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y CA que gozan de reconocimiento nacional, no han impactado en la misma proporción en el registro de proyectos de investigación, por lo que se deben diseñar estrategias para impulsar su registro, buscando diversificar las fuentes de financiamiento.

Gráfica 4. Proyectos de Investigación de la Facultad 2014-2022



Fuente: https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php/tablero/1868

En cuanto al tipo de investigación, los proyectos han tenido en los últimos años un balance relativo entre investigación aplicada e investigación básica, que se han ido alternado en los últimos 8 años, a excepción del 2018 donde se tuvo registro de proyectos de desarrollo tecnológico (Tabla 10). Por la naturaleza de los CA es necesario participar de nueva cuenta en este tipo de proyectos.

Tabla 10. Porcentaje de proyectos de investigación según tipo y fuente de financiamiento

Tipo de investigación	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de Investigación básica	28.6	50	50	80	66.6	50	55.5	40	44.4
Porcentaje de Investigación aplicada	28.6	50	50	20	33.4	50	44.5	60	55.5
Porcentaje de desarrollo tecnológico	42.8	0	0	0	0	0	0	0	0
Tipo de financiamiento	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
UAEMEX	43.7	44.4	40.0	18.2	45.5	100	33.3	16.6	44.4
CONAHCyT/Fuente externa	56.3	55.6	60.0	54.5	45.5	0	26.7	33.3	27.8
Sin financiamiento	0	0	0	27.3	9	0	26.7	25	22.2

Fuente: Elaboración propia con base en las Agendas Estadísticas, 2014 al 2022.

Profesores e investigadores reconocidos por su labor científica

La planta docente de tiempo completo de la Facultad es fundamental para el sostenimiento y aseguramiento de la calidad de los cuatro programas de licenciatura, tres posgrados y dos diplomados profesionales que componen la actual oferta académica de la Facultad de Geografía, además de que son ellos los que primordialmente realizan actividades de investigación. De acuerdo con la Agenda Estadística 2023, se cuenta con 33 PTC registrados ante la SEP, de los cuales 27 tienen grado de doctor (el 84.5%) y 6 de maestría. Estas cifras reflejan la mejora sostenida en cuanto a su habilitación que desde 2014 ha registrado la planta docente de tiempo completo, pues para ese año prácticamente el 75% de los PTC ya tenían el grado de doctor (Tabla 11).

Los reconocimientos PRODEP y SNII se otorgan a los PTC por su labor científica y trayectoria académica dentro de una institución. En el caso de nuestro espacio académico también se registran mejoras importantes en cuanto a la evolución de estos indicadores. En el 2014, de 26 PTC con estudios avanzados, 20 contaban con el reconocimiento PRODEP (76.9%); para el 2023, esta cifra se eleva a 84.8% (28 de los 33 PTC). En cuanto a miembros registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), el porcentaje ha pasado de 57.1% en 2014 al 63.6% del total de PTC, pero si se ajusta a sólo los PTC con doctorado, la cifra se eleva al 77.7%, lo que refleja el compromiso de nuestra planta docente por ingresar a estos programas.

Cabe resaltar que en cuanto habilitación y reconocimientos PRODEP y SNII, los PTC de nuestro espacio académico superan las estadísticas promedio de la universidad que para 2022 registraron un 73.4% de PTC registrados ante la SEP con doctorado, el 70.5% con perfil PRODEP y el 38.1% de miembros del SNII.

Tabla 11. PTC con doctorado, con estudios avanzados, registrados ante la SEP con perfil PRODEP y miembros del SNII

Año	PTC con doctorado	PTC con estudios avanzados	PTC registrados ante la SEP	PTC PRODEP	PTC SNII
2014	21	26	29	20	12
2015	22	28	31	20	13
2016	23	31	34	20	13
2017	23	32	35	21	12
2018	23	31	34	21	8
2019	26	35	38	26	13
2020	27	38	40	28	15
2021	31	39	41	29	19
2022	27	33	33	27	21
2023	27	33	33	28	21

Fuente: https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php/tablero/1867

El trabajo colaborativo de los investigadores con otras instituciones y centros de investigación se materializa mediante la participación en redes nacionales e internacionales. En este sentido, nuestro espacio académico participa en las siguientes redes: Red Internacional de Territorios, Sustentabilidad y Gobernanza en México y Polonia (RETESyG); Red de Análisis territorial de los recursos bioculturales en el medio rural, así como en la Red de Investigación Educativa en Ciencias Sociales y Naturales de la UAEMEX. Adicionalmente existe colaboración de algunos docentes en otras redes interinstitucionales como: Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; la Red Temática de Socioecosistemas y Sustentabilidad; la Red Hispano-Mexicana para el Fomento del Éxito Escolar, Desarrollo Humano, Convivencia y Prevención de la Violencia (HiMEDHCoV) y la Red de Investigadores por la Sustentabilidad. La creación de redes de colaboración fortalece las líneas de generación y aplicación del conocimiento enfocadas a las necesidades del contexto y a mejorar el nivel de bienestar de la sociedad (Agenda estadística, 2023). En este apartado hay

que resaltar el fuerte interés de nuestro espacio académico para incrementar los lazos de colaboración con otros organismos de la universidad y de otras instituciones, debido a que en el 2014 sólo se tenían registradas dos redes de colaboración, una nacional y otra internacional (Agenda Estadística, 2014).

Difusión Científica

La investigación es la actividad que genera conocimiento. Se establece como el proceso sistematizado que tiene como finalidad la búsqueda de respuestas a los problemas del conocimiento y de la sociedad. En consecuencia, se requiere la participación individual y colectiva de la comunidad geográfica para generar conocimiento a través de los proyectos y productos de investigación, así como de las acciones de divulgación.

Como resultado de este proceso académico, con base en la Agenda Estadística 2023, se tuvieron 41 productos científicos que incluye libros, capítulos de libros, artículos, ponencias, tesis, tesinas, entre otros. Cabe resaltar que la producción científica se ha incrementado de manera sostenida desde 2014; sin embargo, aun predomina el rubro de las ponencias en eventos académicos, mientras que las publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos científicos de ha mantenido relativamente estable desde el 2018, por lo que una tarea de esta administración será instrumentar estrategias para incentivar las publicaciones en revistas indizadas y editoriales de calidad (Tabla 12).

Tabla 12. Producción académica-científica de la Facultad de Geografía 2014-2022

Producto científico	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Libros publicados por editoriales reconocidas	-	-	1	2	3	2	3	3	3	2
Capítulos de libros publicados por editoriales reconocidas	-	-	6	5	20	23	12	19	3	12
Artículos publicados en revistas indexadas	-	2	5	3	13	14	14	16	11	3
Tesis	1	2	7	1	10	7	10	11	10	8
Ponencias	2	4	11	9	43	28	19	29	32	16
Memorias	-	1	-	-	9	-	1	-	2	-
TOTAL	**3**	**9**	**30**	**20**	**98**	**74**	**59**	**78**	**61**	**41**

Fuente: Agendas Estadísticas, 2014-2023.

Adicionalmente y atendiendo una política de la universidad, la difusión de las publicaciones científicas de los investigadores se realiza por diversos medios, tales como: *Google Scholar, Research Gate*, *ORCID*, Repositorio Institucional de la UAEMEX y REDALYC, que se suman a los mecanismos formales en portales académicos y en congresos. Los investigadores también han demostrado presencia en medios digitales y análogos como los periódicos locales, la radio, las redes sociales y los portales como el Observatorio Geográfico de América Latina. En este punto y como un tema que se ha postergado en administraciones previas, se considera prioritario impulsar la organización y publicación de la revista científica que difunda el quehacer científico geográfico.

Objetivo general

Desarrollar proyectos de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico que contribuyan a la solución de problemas sociales en los contextos local, estatal, nacional y global, priorizando la temática de los problemas nacionales en el marco de los ODS.

Objetivo específico I

Promover la habilitación académica y científica de los investigadores y su participación en las convocatorias para lograr su reconocimiento.

Políticas

- Los profesores investigadores se actualizarán de manera continua en cuestiones disciplinares, metodológicas y aquellas que aporten elementos en su tarea de producción científica.
- Los investigadores deberán realizar acciones de divulgación y vinculación con los sectores de la sociedad.
- A los profesores que cuentan con estudios concluidos de maestría y doctorado, se promoverá la obtención del grado correspondiente.
- Para las contrataciones de nuevos investigadores, se deberá contar con el grado de doctorado.

- Los profesores con perfil de investigación deberán participar en las evaluaciones para obtener los reconocimientos ante la SEP y el CONAHCYT.

Estrategias

- Fomentar las acciones de actualización disciplinar y metodológica, así como las relativas a la generación de productos de investigación, a través de la organización de cursos especializados sobre redacción de textos científicos y reuniones de información sobre criterios editoriales en revistas de alto impacto.
- Establecer un foro interno de investigación que permita a los investigadores detectar sus necesidades de actualización, conocer las temáticas de la agenda nacional de problemas prioritarios y presentar sus proyectos de investigación por medio de reuniones mensuales donde participen los integrantes de los CA.
- Divulgar el quehacer de los investigadores en medios electrónicos y eventos de investigación.
- Otorgar las condiciones necesarias en la organización de eventos académicos científicos de alta calidad y que consoliden a nuestra Facultad como un espacio de vanguardia en la investigación geográfica, a través de la participación colegiada de los CA y la administración.
- Brindar las condiciones necesarias a los investigadores con estudios de doctorado para que puedan obtener su grado por medio de la descarga horaria, la flexibilidad para la conclusión de su trabajo de tesis, así como la realización de trámites para su titulación.
- Incentivar a aquellos docentes con grado de maestría a que inicien sus estudios de doctorado por medio del apoyo en la autorización de licencias y flexibilidad de horarios.
- Difundir oportunamente las convocatorias para participar en los programas de reconocimiento nacionales, a fin de que los investigadores puedan participar atendiendo todos los requisitos necesarios a través de los medios de comunicación institucional y los foros internos de investigación.
- Instrumentar un programa de información y capacitación a fin de que los PTC puedan participar en las convocatorias para reconocimientos nacionales a través del compartir

experiencias y recomendaciones de otros PTC que han sido seleccionados como evaluadores en dichos reconocimientos.

Objetivo específico II

Fomentar la realización de proyectos de investigación en ciencia básica, aplicada y desarrollo tecnológico, orientados a atender los problemas prioritarios de la agenda nacional en el marco de los ODS.

Políticas

- Los proyectos de investigación deberán atender prioritariamente la agenda de problemas nacionales vigente en el marco de los ODS.
- Los investigadores participarán en las convocatorias de proyectos con y sin financiamiento, buscando equilibrio entre proyectos de ciencia básica y aplicada e incorporando estudiantes de licenciatura y posgrado en actividades de investigación.
- El coordinador de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad deberá divulgar las convocatorias para el registro de proyectos de investigación.

Estrategias

- Divulgar oportunamente las convocatorias para el registro de proyectos de investigación institucionales, nacionales e internacionales por medio de los grupos de WhatsApp, correo institucional, foros internos de investigación y redes sociales.
- Brindar las condiciones de infraestructura y materiales necesarios en la realización de los proyectos a través del aseguramiento de la conectividad de los espacios académicos de la disponibilidad de equipo y mobiliario.
- Incorporar al menos un estudiante de licenciatura o posgrado en los proyectos de investigación por medio de la difusión de convocatorias para incorporarse a los proyectos.
- Priorizar los proyectos de investigación orientados a la atención de los programas nacionales enmarcados en los ODS, por medio de la evaluación interna sobre la pertinencia en los foros internos de investigación.

Objetivo específico III

Fomentar, entre los docentes y miembros de los CA, la creación y consolidación de redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales que comparten la temática territorial.

Políticas

- La creación y participación de nuevas redes de colaboración con instituciones nacionales e internacionales se incentivará.

Estrategias

- Fomentar entre los docentes y los integrantes de los CA la conformación de nuevas redes de colaboración académica y de investigación, tanto nacionales como internacionales, a través de la divulgación de convocatorias para tal fin.
- Mantener activas las redes vigentes por medio del trabajo continuo y participación de los integrantes, a fin de atender las agendas de trabajo de dichas redes.

Objetivo específico IV

Fomentar la producción científica y tecnológica reconocida por su calidad nacional e internacional para asegurar el reconocimiento académico de la Facultad.

Políticas

- Los profesores con perfil de investigador y los CA publicarán los resultados de sus investigaciones en revistas indizadas y en editoriales reconocidas.
- La producción científica de los investigadores deberá difundirse a través de las plataformas electrónicas como el Repositorio Institucional de la UAEMEX, Google Schoolar, ResearchID, plataformas de acceso abierto, además de redes sociales y en eventos de difusión.

Estrategias

- Impulsar la producción científica de calidad a través de la difusión de los criterios y normas en la publicación.

- Capacitar a los investigadores en la redacción de textos especializados por medio de cursos.
- Consolidar a nuestro espacio académico como espacio de vanguardia en estudios geográficos a través de la creación de la revista científica de la Facultad de Geografía.
- Incentivar a los profesores investigadores a divulgar sus productos y proyectos de investigación a través de la participación en congresos, uso de redes sociales y foros internos de divulgación.
- Cumplir con el Reglamento de la Función Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México para la publicación de libros.
- Fomentar la participación de alumnas y alumnos de licenciatura y posgrado en la Bienal Estudiantil de Ciencias y Tecnología.
- Contemplar cada año la participación de profesoras y profesores en las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

Diagnóstico

La Facultad ha formado especialistas altamente capacitados que atienden diversas problemáticas desde el ámbito de las Tecnologías de la Información Geográfica. Actualmente oferta tres posgrados: la Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica (ECATSIG), la Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática (MAEG) y el Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico (DGDG).

Los tres posgrados se encuentran incorporados al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), el cual busca favorecer el avance del conocimiento y mejorar la formación de nuevas generaciones de investigadores e investigadoras, considerando los principios de pertinencia científica y social, igualdad de género y no discriminación. De igual forma, la Facultad participa en el programa interinstitucional de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales con sede en la Facultad de Química, y el cual se encuentra reconocido por su calidad.

La demanda de los estudios avanzados que oferta la Facultad ha tenido un comportamiento muy estable que se modificó en los años que duró la pandemia por COVID-19, donde se registró un incremento agregado de la matrícula de un poco más del 20%, condición que para el periodo 2022-2023 ha retomado la tendencia inicial (Tabla 13). De los programas ofertados, es el de la especialidad el que ha registrado una tendencia decreciente en los últimos 8 periodos.

Para los programas de maestría y doctorado, la demanda ha sido relativamente estable en los últimos 4 periodos. Esta situación nos señala la necesidad de fortalecer y realizar acciones en dos grandes vertientes: la primera orientada a realizar actividades de difusión de nuestros posgrados y su constante actualización para asegurar su pertinencia social, mientras que la segunda se enfoca a la operación de los programas, donde se deben atender los requerimientos del CONAHCYT que le otorgan su reconocimiento de calidad.

Tabla 13. Matrícula de estudios superiores 2014-2023

Programa académico	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica	24	22	17	12	11	16	13	13	9	9
Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática	26	21	35	33	29	30	36	32	28	36
Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico	-	-	-	5	10	17	17	16	14	11
Diplomado profesional en Agricultura de Precisión	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL	50	45	52	50	50	66	66	61	51	56

Fuente: Agendas Estadísticas, 2014-2023.

La Universidad está impulsando nuevas modalidades de atención a la demanda de estudios especializados y de actualización, pero que a la vez permite a los estudiantes obtener el título de licenciatura. En este sentido, el 20 de diciembre de 2022 fue aprobado por el H. Consejo Universitario el Diplomado Superior en Agricultura de Precisión. En agosto del 2023 arrancó la primera generación de este Diplomado con una matrícula de 20 estudiantes que se espera concluyan sus estudios en el primer cuatrimestre de este 2024.

Adicionalmente, con base en el trabajo de un grupo de investigadores especialistas en cuestiones de riesgo, en el mes de diciembre de 2023 se aprobó el Diplomado Superior en Gestión Integral de Riesgo, Ordenamiento Territorial y Geotecnología, que en el mes de marzo inició con su primera promoción con una matrícula de 56 alumnos, distribuidos en dos grupos.

Objetivo general

Fortalecer los programas de estudios avanzados por medio de la vinculación con los sectores sociales, públicos y privados, siendo pertinentes, innovadores y de calidad en el marco de los ODS.

Objetivo específico I

Asegurar la permanencia de los programas de posgrado en el SNP para asegurar una oferta educativa de calidad.

Políticas

- Los programas de posgrado de la Facultad deberán permanecer en el SNP.
- Los posgrados que se imparten en la Facultad deberán cumplir con los requerimientos solicitados por el SNP.
- Las Comisiones Académicas de los posgrados sesionarán regularmente para atender las actividades relacionadas con el aseguramiento de su calidad.
- Los profesores adscritos a los programas apoyarán las actividades relacionadas con la actualización y reestructuración de los planes de estudio, así como las actividades relacionadas con su certificación.
- Los profesores adscritos a los programas atenderán los criterios de asignación de tutorías de tesis y deberán generar productos de investigación y de calidad, tales como libros, capítulos de libro y artículos.

Estrategias

- Difundir los criterios de calidad y evaluación del SNP entre los coordinadores de posgrado y los miembros de las comisiones académicas.
- Evaluar anualmente los programas de posgrado de la Facultad con el fin de asegurar su permanencia en el SNP.
- Instrumentar un plan de mejora en los programas de posgrado que evalúe la atención a las recomendaciones de evaluaciones previas, así como aspectos de mejora identificadas en las reuniones de las comisiones académicas.
- Fomentar las actividades de actualización disciplinaria de los docentes que participan en los programas.
- Difundir las convocatorias de los posgrados en diferentes medios de comunicación universitarios y redes sociales con la finalidad de tener mayor cobertura a nivel nacional e internacional.

- Dar atención oportuna a las observaciones emitidas por los organismos externos con el fin de que los programas de estudio continúen reconocidos por su calidad.
- Analizar la factibilidad de ofrecer posgrados, de manera integral, de especialidad, maestría y doctorado vinculados entre sí.
- Realizar las gestiones necesarias para la acreditación de los diplomados superiores.

Objetivo específico II

Elevar los indicadores de titulación en los posgrados que se ofertan en la Facultad de Geografía, para asegurar el avance y término de los alumnos en el tiempo establecido por los programas.

Políticas

- Para asegurar su obtención de grado, se atenderán los criterios del CONAHCYT en cuanto a la asignación de tutorados.
- Los niveles de graduación de los posgrados de la Facultad serán iguales o superiores a los requeridos por la UAEMEX.

Estrategias

- Revisar que la asignación máxima de tutorados por investigador sea la indicada por el CONAHCYT. En caso contrario, se reasignará al alumno a otro profesor del comité de tutores previo acuerdo con el director de tesis.
- Reformular el programa de seguimiento permanente de la tutoría de tesis con la ayuda de la planta de tutores y coordinadores de los programas.
- Asegurar que los espacios de apoyo para el estudiante de posgrado dispongan de mobiliario suficiente, conexión a internet y otras condiciones que faciliten su desarrollo académico, por medio del mantenimiento permanente y reemplazo de equipos o material obsoleto.

Objetivo específico III

Apoyar las actividades de movilidad de los estudiantes de los posgrados de la Facultad para atender los requerimientos del SNP.

Políticas

- Los estudiantes de posgrado realizarán actividades de movilidad.

Estrategias

- Realizar movilidad y estancias académicas presenciales y/o virtuales de los alumnos de posgrado en IES nacionales e internacionales.
- Incrementar el catálogo de instituciones públicas, privadas y sociales donde los estudiantes de los posgrados puedan realizar su movilidad.

3. Difusión de la cultura con inclusión

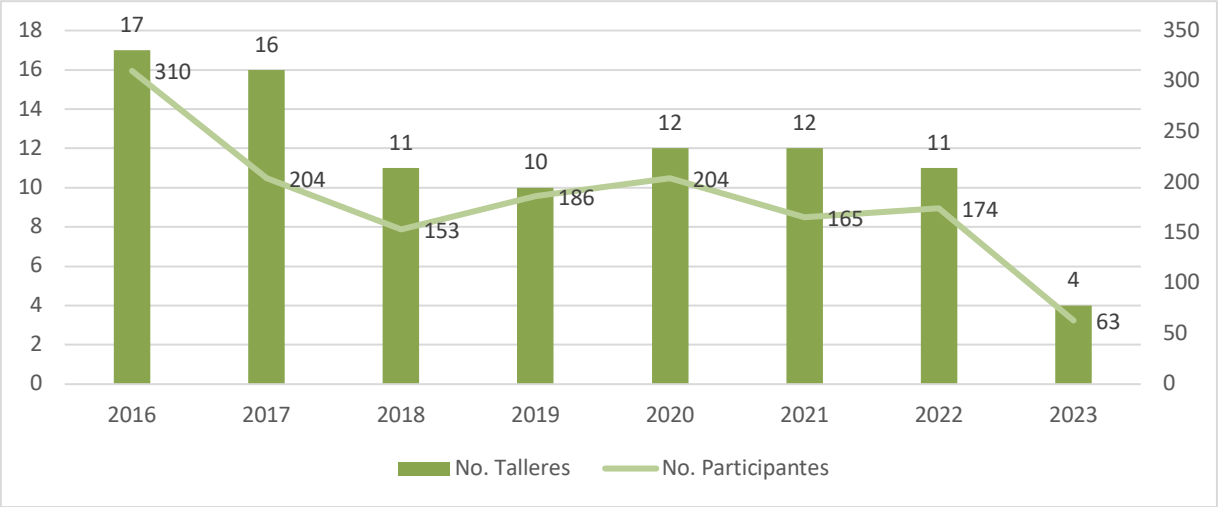
3.1. Difusión cultural

Diagnóstico

La difusión cultural es crucial para enriquecer la formación educativa de los estudiantes y fomentar el desarrollo integral de la comunidad académica. Bajo este objetivo, la Facultad de Geografía ha llevado a cabo talleres culturales, exposiciones fotográficas y de obra artística, visitas a museos y galerías, festivales y conferencias. Cada año, en el mes de abril, se realizan distintos eventos de fomento a la lectura como presentaciones de libros, libros comentados, tendedero de libros, entre otros, en el marco del programa "Abril, mes de la Lectura", así como el seguimiento al Programa "Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura".

Es importante mencionar que ha disminuido notoriamente la cantidad de talleres artísticos y culturales que se han realizado en los últimos tres años, ya que, en el segundo semestre del 2022, la Secretaría de Difusión Cultural implementó el Sistema de Gestión de Talleres Culturales en conjunto con una serie de requisitos más rigurosos, como el aumento del mínimo de alumnos que deben inscribirse en los talleres culturales para su apertura. Como se observa (Gráfica 5), en el año 2016 se contó con 310 participantes en 17 talleres. Para el 2023 sólo solo se aperturaron 4 talleres, contando con la participación de 63 alumnos, lo que correspondió a un 23.5% menos, de los talleres que se ofertaban en el año 2016.

Gráfica 5. Talleres culturales



Fuente: Elaboración propia, con base en los tableros dinámicos, 2023.

En este sentido, para subsanar esta disminución, es importante gestionar y buscar más talleres culturales desde otras áreas. Se debe considerar realizar alianzas con otros espacios o instituciones gubernamentales o privadas (internas o externas), que no necesariamente sean a través de la SDC. Con esta estrategia se podría incorporar la participación de profesores y alumnos en estas actividades.

Así mismo, la universidad ha llevado a cabo una serie de eventos que buscan descubrir nuevos talentos, para motivarlos e incentivarlos a continuar desarrollando su capacidad artística, como el programa "Arte en Construcción", organizado por la Compañía de Teatro Universitario, en el que dos de nuestros alumnos llegaron a la etapa final y se presentaron en el Teatro de los Jaguares. También dentro del concurso de fotografía "Pasión por mi Profesión", llevado a cabo por la Dirección de Innovación Cultural, hubo una amplia participación por parte del alumnado y se premiaron a los 3 primeros lugares.

Cabe resaltar que el espacio académico no cuenta con espacios físicos que estén 100% destinados para el uso de las actividades culturales. Sin embargo, se ha hecho uso de aulas de usos múltiples, algunos salones de clase y el auditorio para cubrir estas necesidades.

De igual manera es de gran importancia resaltar que a todas estas actividades artísticas y culturales se le ha dado impulso, seguimiento y difusión a través de diferentes medios como por ejemplo las redes sociales, haciendo cápsulas o entrevistas a los participantes y ganadores de las diferentes actividades. Además, se han hecho exposiciones de las fotografías o los trabajos finales del taller de dibujo.

La divulgación de la ciencia se realiza principalmente mediante foros, conferencias, presentaciones de libros y eventos académicos como seminarios permanentes, congresos, coloquios, simposios, en los cuales participan la comunidad docente y los alumnos, principalmente de los posgrados. Cabe señalar que, en el año 2022, se realizó por primera ocasión el evento denominado "Feria de la Tierra" cuyo objetivo general fue dar a conocer la oferta educativa de la Facultad de Geografía, mediante un evento masivo en el que, por medio de la exposición con stands, exhibición de equipos, posters, modelos, mapas y experimentos, se compartió a los asistentes las principales características y el potencial de los programas

educativos. Se contó con la participación de aproximadamente de 1,600 asistentes, en su mayoría estudiantes de nivel medio superior.

Desde el año 2016 se ha mantenido la participación del alumnado en el programa de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Arzate”, con diversos proyectos que buscan difundir las ciencias geográficas a diferentes sectores de la sociedad en general.

En resumen, la difusión cultural desempeña un papel fundamental en la vida universitaria al enriquecer la experiencia educativa, promover la formación integral de los estudiantes y fortalecer el sentido de comunidad dentro de la institución. Por tanto, es importante que la Facultad dedique recursos y esfuerzos a promover y apoyar iniciativas culturales que enriquezcan la vida académica y contribuyan al desarrollo personal y profesional de toda su comunidad.

Objetivo general

Fortalecer la difusión científica, cultural y artística de la comunidad de la Facultad de Geografía, mediante la gestión y promoción de actividades artísticas, culturales y académicas, para coadyuvar en la inclusión y desarrollo integral de la comunidad.

Objetivo específico I

Incrementar la difusión cultural y científica en la Facultad de Geografía para enriquecer la formación educativa de los estudiantes, promoviendo el desarrollo integral de la comunidad académica.

Políticas

- La comunidad estudiantil de la Facultad de Geografía deberá participar en las actividades artísticas y culturales que promueva la institución para continuar con su formación integral.
- Los estudiantes deberán inscribirse a los talleres culturales que la Facultad de Geografía oferte, como parte de una formación integral.

- El Coordinador de Difusión Cultural deberá capacitarse con cursos y talleres que le otorguen mejores herramientas para planear y desarrollar mejores actividades para su comunidad.
- Las actividades culturales se diseñarán con perspectiva e igualdad de género.
- Las actividades artístico-culturales promoverán los derechos humanos, la ética y la cultura de paz.

Estrategias

- Gestionar la apertura de talleres culturales y artísticos con el fin de mantener la oferta en apoyo a la formación integral de los estudiantes por medio de las instancias correspondientes.
- Gestionar un área que esté destinada a la realización de diversas actividades culturales y artísticas a través de las autoridades propias de este espacio académico.
- Promover la inclusión en los talleres y actividades culturales al personal administrativo y académico por medio de la difusión en diversos medios de comunicación.
- Fortalecer el programa de “Abril, mes de la lectura” con diversas actividades donde se promueva la participación de toda la comunidad.
- Consolidar el seminario permanente de la Facultad de Geografía con el fin de dar a conocer las actividades académicas y de investigación a través de transmisiones en vivo en redes sociales, con la participación de los Cuerpos Académicos de la Facultad.
- Generar un boletín electrónico de divulgación de las actividades desarrolladas por el sector estudiantil, académico y administrativo, por medio de la recopilación y seguimiento de los resultados que se obtengan.
- Fortalecer las actividades académicas que se lleven a cabo en la Facultad, como congresos, simposios, seminarios, entre otros, mediante la implementación de la modalidad híbrida.
- Promover las visitas guiadas de estudiantes del nivel básico y medio superior a las instalaciones de la Facultad, con el fin de dar a conocer el trabajo que realizan en las

licenciaturas que se ofertan y las diferentes áreas de la Facultad, por medio de la difusión en diferentes medios y la comunicación directa con estas instituciones.

Objetivo específico II

Promover una mayor comprensión y valoración del patrimonio cultural, científico y artístico para sensibilizar a la comunidad universitaria en la apreciación artístico-cultural.

Políticas

- El patrimonio cultural y científico de la Universidad deberá difundirse entre toda la comunidad de la Facultad de Geografía para promover su sensibilización y apreciación.
- Académicos, docentes y alumnos se deberán concientizar y conocer, con respeto y aprecio, el patrimonio cultural de la institución.
- La Facultad de Geografía deberá dar a conocer el catálogo del patrimonio cultural de la institución.

Estrategias

- Fortalecer la comunicación amplia y continua para promover las actividades artístico-culturales entre la comunidad de la Facultad de Geografía, utilizando diversos medios como carteles, redes sociales y anuncios en el sitio web de la Facultad.
- Fortalecer las visitas a museos, exposiciones y otras actividades culturales entre la comunidad geográfica de manera virtual, con apoyo de medios digitales y presenciales.
- Promover diversas exposiciones del quehacer geográfico al interior del espacio académico, con la participación de alumnos, académicos y administrativos.
- Implementar diversas actividades interactivas como exposiciones, charlas especializadas y talleres prácticos, las cuales estén dirigidas a estudiantes, profesores y personal administrativo de la comunidad de la Facultad.

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

Diagnóstico

Vinculación fortalecida centrada en el estudiante

La Facultad de Geografía ha implementado acciones que abonan a la formación académica de los alumnos y éstos, a su vez, han puesto en marcha sus conocimientos teórico-prácticos para desarrollar ideas aplicables en diversos sectores productivos, tanto públicos como privados.

En este sentido, el fomento a la cultura emprendedora es fundamental para que los alumnos realicen acciones de desarrollo profesional y personal; por ello, se han impartido conversatorios y talleres relacionados con el tema. Asimismo, se ha atendido el desarrollo de proyectos tanto internos como externos y se han desarrollado servicios empresariales. También se ha brindado asesoría a alumnos y docentes para participar en la convocatoria relacionadas con el emprendimiento.

Participación Universitaria en las políticas públicas

Vincular y relacionar a la Facultad de Geografía con la sociedad mediante la extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones de la cultura, obliga de manera importante extender en la sociedad el quehacer institucional y los resultados del trabajo académico, favoreciendo acciones encaminadas a prestar servicios y apoyar a la comunidad. En este sentido, es fundamental mantener, aumentar y expandir las redes de colaboración con diferentes organismos e instituciones públicas y privadas. Hay que mencionar que desde el 2016 y hasta el 2023, se han firmado 17 convenios (Tabla 14), relacionados con el servicio social y prácticas profesionales, principalmente de investigación conjunta con proyectos de desarrollo geográfico y geotecnológico e intercambio académico y de movilidad, tanto de estudiantes como de profesores, así como de organización de eventos.

Tabla 14. Convenios firmados

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
3	3	6	2	--	1	1	1

Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación, con base en Agendas Estadísticas, 2016-2023.

Del 2016 al 2023 se ha dado seguimiento a 17 convenios de diversa índole, entre los que destacan los convenios específicos de colaboración (53.8%), convenios generales (15.4%) e intrainstitucionales (15.4%), así como de prestación de servicios profesionales (15.4%).

El sector con el que más se ha realizado convenios ha sido el público (53.8%), entre los que sobresalen: Agencia Espacial Mexicana, Universidades como Campeche, Quintana Roo, e instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México; en menor medida, con el sector privado (46.2%), siendo los contratos de prestación de servicios que más ofrece la Facultad.

Seguimiento egresados y Alumniversitario

El seguimiento a egresados es una acción prioritaria para conocer cuántos egresan, dónde se encuentran laborando o si están desarrollado sus competencias de formación profesional. En este sentido, se tiene el registro, desde el año 2020, el egreso de un total de 303 alumnos, considerando licenciaturas y posgrados.

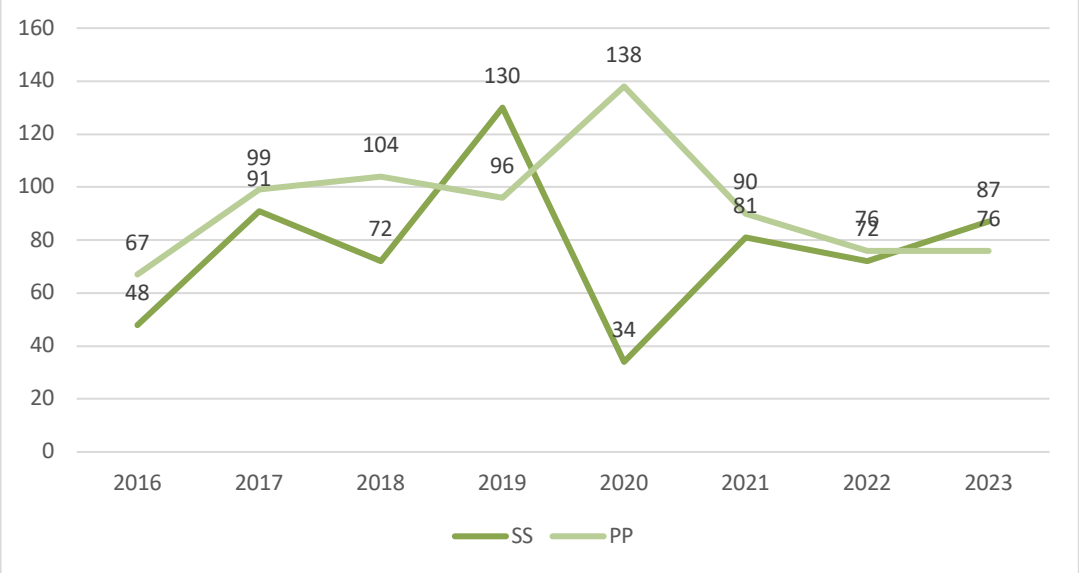
A nivel universidad se cuenta con el Servicio Universitario de Empleo, el Sistema Integral Alumniversitario y el Programa de Trayectorias de Empleabilidad Profesional (ProTep), los cuales permiten la vinculación y seguimiento con egresados. A partir del 2023 se cuenta con el registro a las plataformas antes mencionadas de 197 egresados de licenciatura y posgrados. Por otro lado, se ha brindado la actualización de cursos a egresados, a través del Departamento de Educación Continua y a Distancia, además del Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial. Es importante impulsar el uso de estos servicios que ofrece la Universidad, con la finalidad de dar un seguimiento a los egresados, así como actualizar y buscar el apoyo de los empleadores para conocer las nuevas tendencias profesionales.

Servicio Social, prácticas profesionales y servicios comunitarios

Las actividades del servicio social y las prácticas profesionales han fortalecido el sentido de responsabilidad entre los alumnos, siendo una forma de retribución a la sociedad, pues es el primer acercamiento y/o ejercicio profesional. Considerando los datos en el año 2016, los estudiantes que prestaron sus servicios fueron 115; en el 2019 fueron 241 y para el año 2023 concluyeron 163 alumnos (Gráfica 6).

En este sentido, la Facultad propicia la realización de estas actividades en diversos sectores, ya sea público, privado o social, teniendo para el 2022 un total de 491 alumnos, es decir, el 100% de los alumnos realizaron estas actividades complementarias a su formación. Sin embargo, no todos terminan el proceso administrativo en tiempo y forma. Por otro lado, se imparten cada semestre cursos de inducción a estas actividades, por las instituciones correspondientes, aunado a otras actividades complementarias en apoyo a esta actividad.

Gráfica 6. Servicio social y Prácticas profesionales



Fuente: Coordinación de Extensión y Vinculación, con base en Universidatos, tableros, variables e indicadores, Agendas Estadísticas 2022-2023 e Informes Anuales, 2016-2023.

Es importante continuar impulsando a los alumnos a realizar estas actividades que les permiten obtener experiencia para que se incorporen al ámbito profesional. Por otro lado, el servicio comunitario que brinda la Universidad, a través del programa de Brigadas Universitarias, es una opción más para los alumnos, en favor a la retribución a la sociedad. Es indispensables retomar las pláticas informativas, la orientación y la incorporación de los estudiantes en estas actividades y servicios, además de la contribución de los docentes en apoyo a los proyectos que los alumnos desarrollen en las comunidades.

La feria universitaria del empleo, servicio social y práctica o estancia profesional, entre otras, se ha dejado de lado en los últimos años, por lo que es fundamental retomar estas actividades con

un enfoque de empleabilidad y de vinculación con empleadores de diversos sectores, para potencializar el perfil de los alumnos, considerando a todos los programas educativos.

Emprendimiento

El fomento a la cultura emprendedora se ha realizado a partir del Nodo de Innovación Tecnológica, Geoespacial y Empresarial (NITGyE) y del Departamento de Educación Continua y a Distancia, ofertando diversas actividades con un enfoque de emprendimiento, siendo principalmente la capacitación a través de 17 cursos, talleres, diplomados y otras actividades académicas para el fomento empresarial. Durante los años 2016-2022, el NITGyE se apoyó en la capacitación a 18 empresas de diversos giros y se brindaron 147 asesorías a varias empresas. Además, se apoyó en la elaboración de planes y modelos de negocios, atendiendo aproximadamente a 1,247 participantes.

Se han fomentado acciones que contribuyen a la formación académica de los alumnos, los que han puesto en marcha sus conocimientos teóricos-prácticos que han permitido el desarrollo de ideas que se aplican en los diversos sectores productivos, tanto públicos como privados, o en concordancia con las metas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pretende aumentar el número de jóvenes y adultos en el campo del emprendimiento, en este sentido, 90 estudiantes participaron en distintas actividades de emprendimiento, además, se atendieron 6 modelos de negocios (Tabla 15).

En este sentido, el fomento a la cultura emprendedora es un pilar para que los alumnos realicen diversas acciones de desarrollo profesional y personal, por lo que es fundamental dar continuidad a las actividades del NITGyE para fortalecer el perfil y proyectar una visión emprendedora entre los alumnos, así como promover la inclusión de alumnos egresados, con la participación indispensable de docentes, en vinculación con los diversos sectores.

Espacios académicos que participan en la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas

El emprendimiento es una fuente de innovación y cambio que induce mejoras en la productividad y competitividad; para ello, la UAEMEX cuenta con la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas y precisamente la Facultad de Geografía alberga una unidad de emprendimiento y un nodo de innovación.

Tabla 15. Actividades NITGyE

Actividad	2020	2021	2022	2023
Generación de proyectos de negocio	7	8	9	6
Atención a alumnos en actividades de cultura emprendedora	102	70	80	90

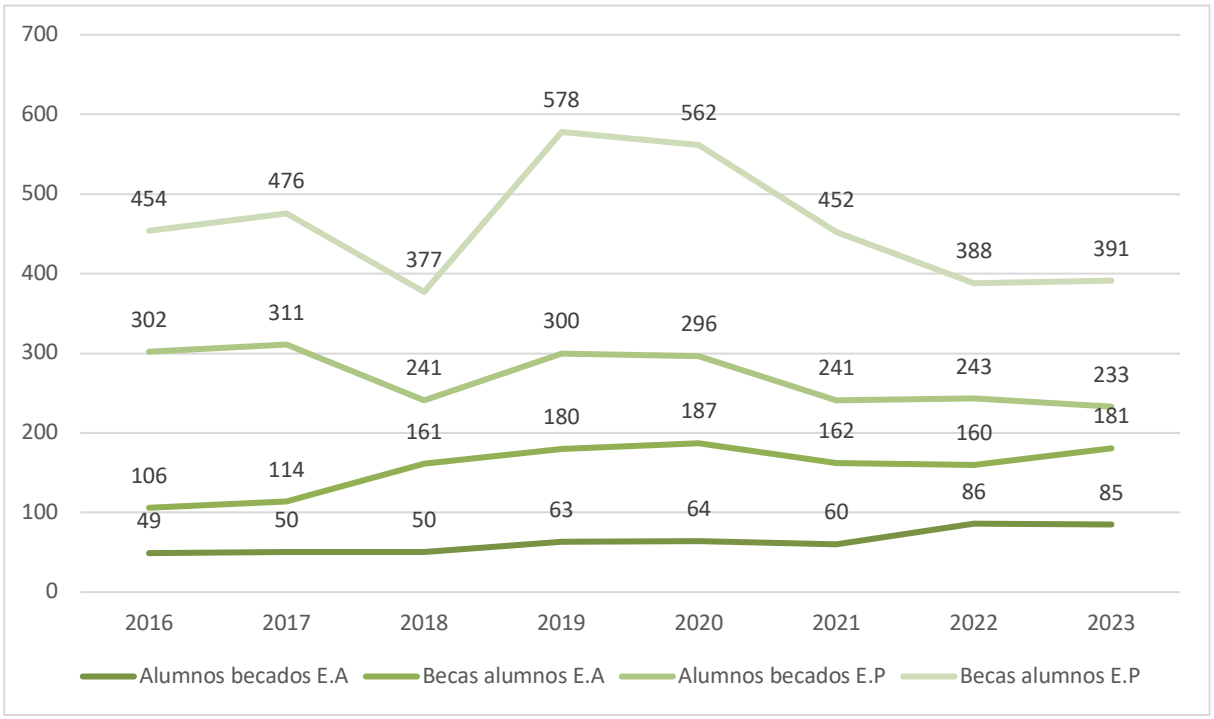
Fuente: Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial, 2023.

Por lo anterior es fundamental continuar con estas actividades en apoyo a fortalecer el perfil y proyectar una visión emprendedora entre los alumnos-egresados, donde la participación de los docentes será prioritaria, así como la vinculación con diversos sectores.

Apoyos al estudiante

La Facultad de Geografía ha orientado sus acciones en apoyo a los estudiantes en su trayectoria académica. Las becas son un factor importante para su permanencia, sobre todo para aquellos que presentan condiciones de vulnerabilidad por ser de escasos recursos económicos. En este sentido, se promueve la diversidad becas que en la Universidad existen, las cuales se asignan de acuerdo con la modalidad y convocatoria para el registro. También sirven como un reconocimiento a su desempeño académico y de formación como profesionales con calidad. En 2016 se beneficiaron a 351 alumnos de licenciatura y estudios avanzados, mientras que en el 2023 fueron 318 (Gráfica 7). El decremento que se observa obliga a redoblar esfuerzos para apoyar a más alumnos, por lo que se tendrá que seguir fortaleciendo la difusión de los diferentes tipos de becas internas y externas.

Gráfica 7. Becas 2016-2023



Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Extensión y Vinculación, con base en Universidatos, tableros, variables e indicadores y Agendas Estadísticas, 2023.

En este sentido, se promueve la participación de los alumnos en las diversas modalidades de becas institucionales y externas. Para el 2023 se observa una cobertura en licenciatura, otorgando 391 becas de tipo institucional y mixtas, entre otras. Se tiene un registro de 233 becarios. Para posgrado se otorgaron un total de 181 becas de la UAEMEX y con financiamiento CONAHCyT. Este tipo de apoyos permite que el alumnado continúe con sus estudios universitarios y/o de posgrado.

Objetivo general

Fortalecer la colaboración con empleadores e instituciones públicas y privadas, a nivel estatal, nacional e internacional, a través de convenios de colaboración que fomenten la vinculación para impulsar el desarrollo profesional de los estudiantes, así como el apoyo a la permanencia escolar y el desempeño académico.

Objetivo específico I

Promocionar la organización de actividades con empleadores de las cuatro licenciaturas y con egresados para estrechar lazos, atendiendo las competencias profesionales proporcionadas en la formación académica.

Políticas

- La comunicación con empleadores y egresados se constituirá como una herramienta esencial para analizar la pertinencia de los contenidos de los programas de estudio y la educación continua.
- El uso de las plataformas digitales deberá permitir fortalecer la comunicación con los empleadores y egresados para atender el acercamiento y ofrecer los servicios profesionales de la Facultad.
- La vinculación de alumnos con el sector público y privado deberá ser una prioridad que se tiene que atender para la realización del servicio social y prácticas profesionales en dichas instituciones.

Estrategias

- Contar con una base de datos actualizada de egresados que permita dar seguimiento y mantener comunicación, con la finalidad de ofrecer actividades de actualización y titulación a través de la aplicación de instrumentos por medio de diferentes medios digitales.
- Incrementar la oferta de cursos de actualización en competencias específicas para alumnos, egresados y público en general por medio de diferentes medios digitales e impresos.
- Fomentar la colaboración de los egresados en las actividades académicas de la Facultad desde su perspectiva profesional.
- Establecer estudios y estrategias de vinculación con los diversos sectores de la sociedad por medio de convenios.

- Diseñar un programa de oferta, seguimiento y evaluación del servicio social, prácticas profesionales y brigadas multidisciplinarias, por medio de un diagnóstico y una programación.
- Mejorar los procesos administrativos para que más estudiantes realicen servicio social, práctica profesional y brigadas multidisciplinarias en los sectores de gobierno, productivo y no gubernamentales.
- Difundir los programas de servicios comunitarios que oferta la universidad, a fin de que los alumnos realicen servicio social o práctica profesional.
- Fomentar, en el espacio académico, la realización de ferias universitarias con la presencia de instituciones que promuevan la participación de estudiantes en apoyo al servicio social y a las prácticas profesionales.
- Activar el proceso del Servicio Universitario de Empleo para fomentar las condiciones de empleabilidad entre la comunidad universitaria de la Facultad.

Objetivo específico II

Fortalecer la cultura emprendedora entre la comunidad académica y estudiantil, así como difundir los avances geotecnológicos y servicios propios de la Facultad.

Políticas

- Los servicios geotecnológicos se impulsarán en su desarrollo y aplicación, brindando los elementos de orientación acordes con las necesidades específicas, para fortalecer el espíritu emprendedor.
- El NITGyE cumplirá la función de agrupar una masa crítica de emprendedores que favorezca la sinergia entre sus actividades.

Estrategias

- Diseñar un programa de atención, seguimiento y conclusión del servicio social y prácticas profesionales a través de la constante difusión y comunicación.
- Desarrollar una cultura emprendedora de la comunidad académica a través del NITGyE.

- Invitar a los profesores para que formen parte de la cartera de asesores de proyectos viables para cumplir con el servicio.
- Fomentar la participación de los egresados en proyectos para realizar asesorías en proyectos viables y cumplir con el servicio que se brinda, a través de diferentes medios digitales.
- Motivar a la comunidad estudiantil a realizar actividades de apoyo a los diversos grupos étnicos a través de la prestación de servicio social y prácticas profesionales.
- Capacitar a los estudiantes en materia de comunicación efectiva para establecer relaciones positivas con los no expertos del tema.

Objetivo específico III

Aumentar el número de beneficiados en becas, apoyos y estímulos para impulsar la permanencia escolar y fortalecer su formación integral, así como priorizar a los alumnos en condiciones de vulnerabilidad.

Políticas

- El otorgamiento de becas se garantizará para impulsar la permanencia escolar y fortalecer la formación profesional.
- Para el otorgamiento de becas, el alumno deberá cumplir con las especificaciones de las convocatorias correspondientes.
- A través del seguimiento se aplicarán los mecanismos necesarios a los alumnos en alguna situación de vulnerabilidad.

Estrategias

- Difundir las convocatorias de becas, apoyos y estímulos a la comunidad estudiantil por los diferentes medios de comunicación de la Facultad.
- Aumentar el número de beneficiados en becas, apoyos y estímulos destinados a fortalecer la formación integral del estudiante por medio de la difusión pertinente y oportuna, a través de diferentes medios digitales e impresos.

- Priorizar la participación de los alumnos en condiciones de vulnerabilidad a través de un acompañamiento personalizado.
- Realizar la postulación de manera óptima y oportuna mediante pláticas continuas relacionadas con las reglas de operación y el otorgamiento de becas, apoyos y estímulos.
- Gestionar becas alimentarias, en las instalaciones de la cafetería de la Facultad de Geografía, que ayuden a alumnos de escasos recursos para mantener la permanencia escolar.

Ejes para la gestión universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

Diagnóstico

Órganos colegiados

La Facultad de Geografía promueve la participación de su comunidad en la integración y/o renovación de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno, por medio de la difusión de las convocatorias, democratizando los procesos y permitiendo la participación de alumnos, docentes y administrativos para una representación equitativa. Se llevan a cabo elecciones de alumnos consejeros de Gobierno y del Consejo Universitario propietarios y suplentes, quienes representan a la comunidad de alumnos de licenciatura y posgrado.

Las propuestas y acuerdos que favorecen a toda la comunidad son tratados en las sesiones ordinarias y extraordinarias. En el 2023 se celebraron 42 sesiones, 16 de ellas fueron de carácter ordinario, 9 extraordinarias y 17 extraordinarias conjuntas. Es importante mencionar que actualmente no se cuenta con algún mecanismo de comunicación oficial para dar a conocer a toda la comunidad de la Facultad los acuerdos que se toman en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los H. H. Consejos Académico y de Gobierno.

Identidad

La identidad universitaria es mucho más que simplemente pertenecer a una institución. Es construir un vínculo emocional y cultural que conecta a nuestros estudiantes, profesores, personal administrativo y exalumnos con una comunidad académica única.

La Facultad cuenta con un cronista que ha dado seguimiento a la historia de nuestro espacio académico, narrando más de 50 décadas de su creación y fomentando entre las generaciones actuales un sentido de identidad y pertenencia, a través de crónicas y pláticas relacionadas con el significado de símbolos, íconos, valores y personajes universitarios destacados.

Como parte de las estrategias para promover la identidad entre la comunidad universitaria se han publicado, a lo largo de estos últimos 4 años, 37 notas, infografías y videos sobre identidad universitaria a través de las diferentes redes sociales oficiales de la Facultad

La identidad universitaria es fundamental para el éxito y la prosperidad de cualquier institución educativa, ya que no sólo fortalece la conexión entre los miembros de la comunidad universitaria, sino que también influye en la experiencia estudiantil, la participación, la colaboración y la reputación institucional; por lo tanto, hace falta promover actividades como conferencias, concursos, foros y talleres en donde participe la comunidad académica, administrativa y alumnos para dar testimonio de la historia de la Facultad. Será necesario aprovechar los medios digitales para divulgar las crónicas e historia.

Seguridad y protección Universitaria

La Facultad cuenta con una Brigada de Protección Civil (Unidad Interna de Protección Civil) conformada por docentes, estudiantes y administrativos. Además, se actualiza periódicamente el Programa Interno de Protección Civil, en el cual se detallan elementos como el plan de emergencia ante diferentes fenómenos perturbadores, los posibles riesgos y los puntos de reunión, entre otros. Con el fin de salvaguardar la integridad de toda la comunidad, se llevan a cabo simulacros de manera periódica para dar a conocer los protocolos necesarios ante la ocurrencia de un sismo, identificar rutas de evacuación y puntos de reunión. La Facultad cuenta con una alarma sísmica, una alarma contra incendios y un pararrayos.

Asimismo, se promueven pláticas en temas de seguridad y protección civil. Del 2014 al 2023 se impartieron 11 cursos, talleres y pláticas en torno a: primeros auxilios; prevención y control de incendios; nutrición para jóvenes, prevención de adicciones; defensa personal para mujeres, así como riesgo y vulnerabilidad en ciudad Universitaria. Se resalta la experiencia de los y las docentes e investigadores en el campo de estudio, quienes han aportado resultados importantes para la región y han contribuido en la capacitación de la comunidad, así como en el desarrollo de planes de acción específicos ante posibles contingencias.

Aunado a lo anterior, la Facultad participa en campañas universitarias de víveres para la población vulnerable. Durante el periodo de pandemia se implementaron diversas medidas preventivas ante el COVID-19.

La Facultad de Geografía se encuentra ubicada al sureste de Ciudad Universitaria. Se ve afectada por peligros geológicos relacionados con fallas, grietas y fracturas (Almazán, 2017), además de

que sus instalaciones se distribuyen en pendientes pronunciadas, siendo ésta una de las principales limitantes para la accesibilidad de personas con discapacidad, por lo que se han implementado tres rampas de acceso para sillas de ruedas y seis sitios de estacionamiento para personas con discapacidad. La Facultad no ha registrado una demanda significativa de personas con alguna discapacidad, probablemente resultado de la inaccesibilidad que se percibe. Sin embargo, algunos docentes y administrativos de edad avanzada expresan diversas dificultades de movilidad en las instalaciones. Esto permite visualizar que sólo se está atendiendo la discapacidad motora, dejando afuera otras discapacidades y evidenciando la necesidad de más estrategias para mejorar la accesibilidad.

Es importante mencionar que la Facultad presenta condiciones geológicas que con el paso de los años han generado irregularidades en el terreno y fracturas en los edificios que no se han atendido por falta de presupuesto, pero que representan riesgos a la comunidad universitaria.

Con el fin de promover la seguridad y protección universitaria resulta importante considerar la reparación de cámaras de seguridad, las cuales se encuentran en desuso por falta de mantenimiento, la reactivación de plumas de acceso a los estacionamientos y el mantener vigente la credencialización del personal académico y administrativo.

Cultura Física y Deporte

La importancia del deporte en una universidad va más allá de la actividad física, pues constituye un pilar fundamental en el desarrollo integral de nuestros estudiantes y en la construcción de una comunidad universitaria saludable y unida.

El deporte en la Facultad promueve la salud y el bienestar físico y mental de los estudiantes. La práctica regular de actividad física contribuye a prevenir enfermedades, fortalece el sistema inmunológico, mejora la condición cardiovascular y ayuda a reducir el estrés y la ansiedad, lo que trasciende positivamente en el rendimiento académico y en la calidad de vida de los estudiantes. Por esta razón, en el espacio académico se organizan diversas actividades deportivas durante todo el año, tales como torneos de fútbol, básquetbol y ajedrez, los cuales pueden estar programados a lo largo de todo un semestre o incluso torneos relámpago, que duran sólo un día. También se llevan a cabo activaciones físicas y algunos talleres como el de Yoga, en los que participan la comunidad docente y administrativa.

Además, el deporte fomenta valores como el trabajo en equipo, el compañerismo, el respeto y la disciplina. A través de la participación en equipos deportivos, torneos y eventos atléticos, los estudiantes aprenden a colaborar, a establecer metas comunes y a superar desafíos, desarrollando habilidades sociales y emocionales que son fundamentales para su desarrollo personal y profesional.

Es importarte continuar con la realización y programación de estas actividades deportivas, para aumentar las opciones y posibilidades de la comunidad estudiantil, llevando a cabo presentaciones de los diversos deportes en los que nuestra institución participa, que quizá no son tan conocidos entre la comunidad, como son el Bádminton, la Lucha olímpica o el Tiro con Arco.

Objetivo general

Fortalecer la participación de la comunidad de la Facultad de Geografía en los órganos colegiados, con actividades institucionales que consoliden la identidad, sentido de pertenencia y bienestar, aunado a la cultura física y el deporte.

Objetivo específico I

Fortalecer la identidad universitaria con el fin de aumentar el conocimiento, apreciación y riqueza de la Facultad y la Universidad.

Políticas

- La Facultad de Geografía deberá promover eventos y actividades culturales que reflejen la diversidad y riqueza de su identidad, involucrando a estudiantes, profesores, personal administrativo y comunidad en general.
- La Facultad de Geografía deberá fomentar la participación en medios digitales, creando espacios virtuales donde la comunidad universitaria pueda compartir experiencias, ideas y opiniones relacionadas con la identidad universitaria.
- Los alumnos de nuevo ingreso deberán participar en pláticas de identidad Universitaria.

Estrategias

- Realizar pláticas, foros y galerías fotográficas en donde participe la comunidad de la Facultad, por medio de la gestión y planeación ante las áreas institucionales adecuadas.

- Difundir y promover la participación de los alumnos de la Facultad en las actividades que realiza la Dirección de Identidad Universitaria a través de medios digitales, eventos presenciales y publicaciones impresas.
- Dar a conocer crónicas y documentos históricos de la Facultad de Geografía a través de los diversos medios de difusión.
- Realizar pláticas de identidad universitaria en los cursos de inducción de los alumnos de nuevo ingreso llevadas a cabo por el cronista de la Facultad.

Objetivo específico II

Fomentar la participación de la comunidad universitaria en eventos deportivos, actividades culturales y programas de salud que contribuyan al bienestar integral de todos sus integrantes.

Políticas

- La Facultad de Geografía, a través de su promotor deportivo, deberá establecer un programa continuo de promoción de eventos deportivos y programas de salud, garantizando la diversidad de opciones para la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Los alumnos destacados en los diversos deportes deberán incorporarse en los Juegos Selectivos Universitarios y posteriormente en los que participa la Universidad como la es la Universiada Nacional.
- Los alumnos buscarán participar en los equipos representativos para continuar con su proceso deportivo, mediante los entrenamientos y competencias previas que den rumbo a equipos y competencias nacionales.
- El promotor deportivo deberá en todo momento incentivar la participación de la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la Facultad de Geografía en diversos eventos deportivos.

Estrategias

- Realizar actividades físicas y deportivas en donde se promueva la convivencia, salud y bienestar con la participación de los integrantes de la comunidad.

- Planear diversas actividades deportivas, como torneos relámpago o internos, que ofrezcan a la comunidad de la Facultad de Geografía diversas opciones de deportes, como el fútbol, el básquetbol o el voleibol.
- Llevar a cabo presentaciones en las que se difunda y promueva la participación de los estudiantes de la comunidad en más deportes universitarios, como la lucha olímpica o el tiro con arco.
- Mantener la calidad de las instalaciones deportivas del espacio académico a través de la gestión oportuna.

Objetivo específico III

Fortalecer la seguridad y protección de la Facultad a través de la implementación de herramientas de control y vigilancia, profesionalización del personal y con la actualización de protocolos en la materia.

Políticas

- La Facultad de Geografía contará con herramientas de control de acceso y videovigilancia.
- El personal académico y administrativo deberá capacitarse en materia de protección civil.
- El responsable de protección universitaria de la Facultad realizará y/o gestionará actividades en temas de primeros auxilios, prevención y control de incendios, entre otras, a través de las instancias correspondientes.

Estrategias

- Gestionar, ante las instancias correspondientes, cámaras de videovigilancia que permitan un mejor control de acceso y vigilancia en la Facultad.
- Gestionar cursos en materia de protección civil a través del responsable de protección universitaria de la Facultad y las instancias correspondientes.
- Ofertar cursos en temas de primeros auxilios, prevención y control de incendios para la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la Facultad.

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

Diagnóstico

Es esencial que la Facultad de Geografía garantice una rendición de cuentas eficaz y buen ejercicio de los recursos financieros asignados. Lo anterior se fundamenta en una adecuada planeación, calendarización y ejercicio de los recursos conforme a los programas y proyectos institucionales.

La Subdirección Administrativa de la Facultad se ha caracterizado por su excelente rendición de cuentas, como lo demuestran las diferentes auditorías que ha recibido. Dichas revisiones han identificado únicamente aspectos susceptibles de mejora, los cuales contribuyen a fortalecer la gestión, sin que se haya hecho algún señalamiento de responsabilidad administrativa, disciplinaria o resarcitoria.

La transparencia es un pilar fundamental para rendir cuentas, ya que permite cumplir con las demandas crecientes en equipamiento, infraestructura y calidad del servicio, asegurando una gestión eficiente y legal, de conformidad con la normativa vigente y principios como protección de derechos humanos, igualdad de género, no exclusión, protección de datos personales, entre otros.

La Facultad de Geografía cuenta con diversas ventajas competitivas. Sin embargo, es urgente alcanzar objetivos significativos para avanzar de manera paralela con los proyectos y directrices establecidos por la alta dirección, evitando que se queden rezagados con respecto a las demandas públicas en materia de educación.

Por ello, los retos se enfocarán en alcanzar objetivos optimizando los recursos, dado que éstos cada día son más limitados. Es fundamental asegurar la sostenibilidad de los actos administrativos y cumplir con un código de ética excepcional. Lo anterior requerirá un esfuerzo conjunto de la comunidad, a pesar de las diferentes perspectivas existentes en la institución.

Por lo tanto, derivado de un análisis exhaustivo, tanto cualitativo como cuantitativo, que aborda los recursos humanos, materiales, tecnológicos, y financieros, es fundamental garantizar una distribución, ejercicio, uso, calidad y operación óptima de los mismos.

Objetivo general

Ejercer el presupuesto asignado a la Facultad de Geografía de manera eficiente con el fin de cubrir las necesidades tanto de las funciones sustantivas como de las adjetivas en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo específico I

Fortalecer la racionalización y optimización del gasto en la Facultad de Geografía, con el propósito de contribuir a la estabilidad financiera y alcanzar los objetivos institucionales.

Políticas

- La distribución del gasto deberá considerar los objetivos de la Facultad, con atención a las prioridades de las funciones sustantivas y de manera equilibrada entre ellas.
- La asignación de los recursos financieros deberá estar basada en una política de racionalización y optimización del gasto.
- El ejercicio de los recursos se practicará de manera eficiente y transparente.
- Los procesos presupuestarios se atenderán en tiempo y forma, cumpliendo con los marcos normativos aplicables.

Estrategias

- Elaborar el presupuesto con criterios de eficiencia del gasto, transparencia y responsabilidad.
- Ejercer el presupuesto de forma responsable, transparente y estratégicamente orientado a que la Facultad cuente con los implementos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento de las áreas y departamentos, a través de un programa de racionalización y optimación del gasto.
- Atender de manera oportuna y eficiente las auditorías internas y externas para garantizar el uso adecuado de los recursos financieros y procesos de las áreas, mediante la rendición de cuentas.

Objetivo específico II

Potenciar la generación de recursos extraordinarios alternos que permitan el incremento de los ingresos en la Facultad para atender las necesidades.

Políticas

- La vinculación con el sector público, privado, social y empresarial se impulsará para permitir la generación de recursos.
- El control financiero de los procedimientos contables y presupuestales se fortalecerá para el logro de los objetivos.
- Las actividades de docencia, investigación, difusión y vinculación se aprovecharán para ofrecer servicios al sector público y privado.

Estrategias

- Incrementar la generación de recursos extraordinarios a partir de diversas actividades académicas y/o proyectos productivos.
- Fomentar una mayor participación de la comunidad de la Facultad en la generación de recursos extraordinarios a través de productos, servicios o proyectos productivos.
- Difundir y diversificar los servicios que ofrece el LANOT y el NITGyE para la generación de proyectos con los sectores públicos y privados.

7. Administración universitaria

7.1. Administración

Diagnóstico

Personal universitario

Tanto el claustro académico como el personal administrativo aumentaron de manera mínima desde el inicio de la última administración. Actualmente se cuenta con 80 docentes y 41 miembros del personal administrativo, de los cuales 27 están sindicalizados y 14 son empleados de confianza.

En cuanto al personal docente, se ha tenido un aumento de PTC, con un registro de 40 en el año 2023, mientras que en profesores de medio tiempo, técnicos académicos y profesores de asignatura no se ha tenido ningún cambio, ya que se han mantenido 3, 6 y 31 profesores, respectivamente. El personal administrativo recibe cursos de capacitación que han ido en aumento desde el inicio de la última administración.

Gestión de Calidad

Uno de los aspectos de gran importancia en la administración es el seguimiento y control de los procesos certificados que integran el Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Se promueve la capacitación por medio de reuniones operativas de la calidad para que los responsables de procesos desarrollen sus funciones, apegadas a la normatividad y enfocadas a la satisfacción de los usuarios.

Cabe mencionar que, como parte de la mejora continua en los procesos, el personal de la Facultad participó en la convocatoria “Círculos de Calidad 2022”, donde se recibió el reconocimiento por la participación en dos proyectos titulados: “Automatización de la distribución horaria del plan de trabajo semestral de PTC, TA, MT” y “Automatización del seguimiento de trayectoria del tutorado”, obteniendo el segundo y quinto lugar, respectivamente.

La Facultad de Geografía, como responsable de procesos del SGC de la UAEMEX, está comprometida con el cabal cumplimiento de los procedimientos establecidos, así como con la

formación y participación de auditores internos que fortalecen al SGC.

En 2020 se llevó a cabo la actualización del Manual de Organización (MO), con el objetivo de proporcionar la información necesaria para dar a conocer la forma de organización, los objetivos, las funciones, los niveles de responsabilidad y autoridad de cada una de las áreas que la conforma. En el año 2023 se aprobó la primera versión del Manual de Procedimientos (MP), que tiene como objetivo concentrar la información de las responsabilidades asignadas a cada titular de las diferentes áreas de la Facultad y la responsabilidad en la ejecución y operación de las actividades, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales y sociales establecidos en apego a la normatividad institucional.

Infraestructura educativa

La Facultad de Geografía pasó de seis a siete edificios en el último año, siendo el más reciente el edificio de posgrado. En estos edificios se alojan 12 aulas, seis salas de cómputo, un Centro de Auto-Acceso y un área de apoyo didáctico. Se incrementó de 67 a 82 cubículos, con lo cual se logró alcanzar la cifra de 35 a 50 cubículos asignados a los Profesores de Tiempo Completo (PTC). Se adecuo un aula para profesores de asignatura.

Se cuenta también con un auditorio, una cancha deportiva en la que se comparten disciplinas como fútbol rápido, básquetbol, voleibol; una cafetería y 100 cajones de estacionamiento, de los cuales cuatro están habilitados para apoyar la inclusión de las personas con alguna discapacidad motriz.

Hay tres laboratorios: el de Suelos, el de Geología y el Laboratorio Nacional de Observación Territorial (LANOT), que apoyan la docencia e investigación. Además, se cuenta con el Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial (NITGyE), que desarrolla estudios, innovaciones y desarrollo de tecnologías geoespaciales, por medio de proyectos y convenios.

La Facultad cuenta con el acervo bibliográfico de la biblioteca “Jorge A. Vivó”, el cual actualmente se integra por 7,789 títulos y 14,804 volúmenes, lo que representa 13 títulos y 24 volúmenes por alumno y significa un aumento de 3 volúmenes por alumno con respecto al inicio de la última administración. La mapoteca “Protasio I. Gómez” cuenta con un inventario de 7,194 cartas que se dividen en topográficas, geológicas, edafológicas, de uso de suelo y de potencial

de uso de suelo. El número de cartas no ha cambiado en los últimos cuatro años.

Tecnologías de la Información

En materia de equipos de cómputo, la Facultad de Geografía cuenta con 542 computadoras de las cuales el 54.4% está destinado para el uso de los alumnos, manteniendo así la proporción de dos alumnos por computadora. Este número representa una disminución del 2% en comparación con los equipos registrados en el año 2020.

Objetivo general

Fortalecer la administración de la Facultad considerando al personal universitario, la infraestructura educativa y las tecnologías de información, para garantizar el desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas, con transparencia, flexibilidad y eficiencia.

Objetivo específico I

Fortalecer al personal administrativo mediante la capacitación constante y oportuna, a fin de mejorar el desempeño y manejo de los recursos materiales, financieros y humanos.

Políticas

- El personal administrativo deberá estar capacitado para mejorar su desempeño y eficacia en la prestación de servicios de calidad.
- Los cursos de capacitación continua en materia de desarrollo humano y de actualización de sus funciones administrativas se promoverán, para permitir participar en convocatorias de reconocimientos.

Estrategias

- Generar una cultura de calidad en la prestación de servicios a través de capacitaciones periódicas del personal administrativo.
- Implementar acciones internas que promuevan la mejora continua en los procesos, a través de la automatización de procesos y el seguimiento oportuno.
- Contar con una estructura sólida que fortalezca las competencias laborales a través de la capacitación y la actualización del conocimiento.

- Realizar una detección de necesidades de capacitación con argumentos sólidos, mediante una metodología y/o directriz institucional.
- Contar con una estructura organizacional sólida para fortalecer las competencias laborales mediante la capacitación y la actualización del conocimiento.
- Gestionar la sindicalización del personal administrativo con la finalidad de dar certeza a sus derechos laborales, considerando el tiempo de servicio y al reconocimiento a su desempeño mediante las instancias correspondientes.
- Respetar en todo momento los derechos laborales, contractuales y humanos del personal administrativo y académico, a través de la promoción de un buen clima laboral.

Objetivo específico II

Operar un programa de mantenimiento preventivo para la infraestructura y el equipamiento.

Políticas

- Los bienes muebles e inmuebles se mantendrán en óptimas condiciones.
- La comunidad docente, estudiantil y administrativa de la Facultad se deberá concientizar sobre el cuidado y uso de los bienes.
- Los equipos de cómputo se mantendrán en buen estado, aplicando los reglamentos para su uso de adecuado.

Estrategias

- Elaborar un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de bienes muebles e inmuebles, a través de servicios.
- Involucrar al personal que cubra el perfil para la conservación de los bienes a través de buenas prácticas en la operación de las actividades encomendadas, en el cual la capacitación se utiliza como una mejora continua.
- Realizar mantenimiento correctivo y preventivo oportuno para el cuidado de los equipos de cómputo.
- Buscar recursos para la adquisición, modernización y actualización de los equipos de cómputo por medio de la gestión ante las instancias correspondientes.

- Contar con un Plan de infraestructura cuya ocupación y distribución sea funcional, así como las medidas de seguridad e higiene y protección civil por medio de asignación de actividades.
- Implementar un programa permanente de equipamiento y conservación de laboratorios y mapoteca por medio de gestionar recursos que ayuden a dar mantenimiento al equipo, instrumentos y materiales.
- Gestionar la mejora de conectividad a internet en áreas donde no hay conexión o es deficiente, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información de la UAEMEX.
- Gestionar la colocación de bancas en áreas de uso común con conectores eléctricos para servicio de los estudiantes, por medio de asignación de recursos de ingresos alternos o de fuentes de financiamiento Estatal y/o Federal.
- Gestionar la colocación de máquinas expendedoras de productos sanitarios y cuidados de la salud en los baños de la comunidad, por medio de solicitudes a instancias correspondientes.

- Realizar un diagnóstico del uso de la infraestructura actual con la finalidad de reconocer áreas de oportunidad para hacer eficientes los espacios en beneficio de la comunidad, por medio de la revisión de áreas, necesidades y funcionalidad.
- Difundir la disponibilidad de la sala de profesores para eficientar su uso, a través de redes, correo electrónico, entre otras.
- Mejorar la calidad del mobiliario e infraestructura educativa mediante el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las diferentes áreas, en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Gestionar la adecuación de espacios para los estudiantes en apoyo al cumplimiento de sus trabajos y tareas académicas, por medio de la revisión de áreas, necesidades y funcionalidad.
- Habilitar espacios para atender las necesidades en materia de salas de cómputo, por medio de la gestión con las instancias correspondientes.

- Gestionar la adquisición de nuevos equipos para las actividades de docencia, investigación y aprendizaje del alumnado por medio de la gestión de recursos, participación en convocatorias institucionales, federales y/o estatales.

Objetivo específico III

Mejorar el trabajo en equipo entre las coordinaciones y los departamentos de la Facultad que permita identificar las áreas de oportunidad en la estructura organizacional y de personal.

Políticas

- Los trámites y procesos de la gestión universitaria se darán a conocer para facilitar su realización.
- Los responsables de procesos en el sistema de gestión de calidad deberán capacitarse de manera periódica, de acuerdo con sus funciones, para promover una cultura de atención al usuario.

Estrategias

- Difundir y actualizar los Manuales de Procedimientos y Organización con la finalidad de realizar de manera eficiente y apegada a la normatividad las funciones de cada uno de los departamentos, a través de la oficialización al personal académico y administrativo.
- Promover una cultura de mejora en los procesos de gestión en las diferentes áreas conforme a la normatividad aplicable, con la finalidad de simplificar y hacer más eficientes las actividades que se desarrollan por medio de la difusión e involucramiento del personal académico y administrativo en los procesos certificados.
- Realizar la prestación de servicios en tiempo y con calidad, atendiendo los requerimientos del personal que lo solicita por medio de la aplicación de la normatividad aplicable.

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

Diagnóstico

La Facultad de Geografía, a través de los diferentes procesos de planeación institucional, contribuye a dar respuesta y cumplimiento al seguimiento de las metas planteadas de la administración vigente, buscando así la mejora continua.

El Sistema de información Integral para la toma de decisiones permite recabar información de calidad, veraz y oportuna. La Facultad de Geografía participa en los ejercicios para la consolidación de los instrumentos de planeación a corto plazo, que son los que dan respuesta a la estadística 912 de Bibliotecas y 911 de inicio de cursos, que son instrumentos que permiten conocer la condición de la educación superior a partir de alumnos, docentes, personal administrativo y acervo bibliográfico.

La Facultad de Geografía trabaja en alinear sus instrumentos a los procesos de planeación institucionales vigentes, en donde el área de planeación participa en las capacitaciones bajo estos estándares. Por ello, se encarga de concentrar información, tanto cualitativa como cuantitativa, de las diferentes áreas para la formulación de los informes anuales que permiten dar a conocer el quehacer del organismo académico.

Para dar el seguimiento oportuno y desempeño en el cumplimiento de metas desde hace varios años se ha trabajado con los instrumentos de planeación, realizando reuniones operativas de calidad de manera trimestral, permitiendo dar un panorama a los responsables de los compromisos anuales presentes en el Plan de Desarrollo vigente.

La Facultad de Geografía participa en los rankings en los que destaca la UAEMEX desde el 2022, como lo es el ranking *Green Metric*, que está enfocado a la sustentabilidad, ya que la Facultad cuenta con la implementación de un sistema de captación de agua y realiza actividades en pro del cuidado del medio ambiente como campañas de recolección de PET, entre otras. En el 2022, la UAEMEX fue evaluada como la mejor universidad pública estatal del país, de acuerdo con el ranking del *Times Higher Education* (THE). Derivado de este hecho, en la categoría de materias o licenciaturas, la licenciatura en Geografía que se imparte en este organismo académico ocupa

el primer lugar a nivel nacional, mientras que la licenciatura en Geoinformática y la de Geología Ambiental y Recursos Hídricos se encuentran dentro de los cinco primeros lugares. En el año 2023 se participó en el ranking *The Impact*, la cual es una métrica internacional que mide los esfuerzos universitarios dirigidos al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Facultad es integrante a nivel institucional de la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Naturales y Exactas, que permite integrar, desarrollar y dar seguimiento a los programas institucionales. El año 2020 fue el último en se recibió recursos para la DES, por lo que es importante identificar otras fuentes de financiamiento.

Sin embargo, aun con todas estas herramientas, sigue habiendo áreas de oportunidad para buscar una implementación a la metodología de Gestión para Resultados, por lo que es necesario que el personal directivo, los responsables de las metas y el área de planeación estén en capacitación constante con la finalidad de fortalecer las estrategias que ayuden al cumplimiento de metas.

Objetivo general

Consolidar la planeación a través de la vinculación entre académicos, administrativos y alumnos, fundamentada en una visión al 2028 de manera participativa y eficiente, que conduzca al logro de las metas para la Facultad de Geografía y la UAEMEX.

Objetivo específico I

Alinear los procesos de planeación de la Facultad de Geografía para que contribuyan al desarrollo institucional.

Políticas

- El Plan de Desarrollo y el Programa Operativo Anual deberán estar elaborados bajo el Modelo de Gestión para Resultados.
- El Plan de Desarrollo y el Programa Operativo Anual deberá ser participativo, flexible y confiable, vinculado a la asignación del presupuesto de este organismo académico.

- Los responsables involucrados que interactúan en los procesos de planeación deberán actualizarse y capacitarse en temas de planeación.

Estrategias

- Establecer una comunicación permanente y eficiente con los involucrados en los procesos de planeación.
- Realizar el seguimiento de los procesos de planeación a través de los responsables de las áreas.
- Capacitar al personal que interactúa en los procesos de planeación por medio de los mecanismos que ofrece la Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional.
- El enlace de planeación deberá participar de forma activa en las asesorías y capacitación institucional.
- Solicitar asesorías en la definición, ejecución y evaluación de los proyectos para mejorar la gestión institucional desde un enfoque integral e inclusivo, a través de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional.

Objetivo específico II

Contribuir con el sistema integral de información universitaria, permitiendo un manejo eficiente de la información en apoyo a la toma de decisiones y el seguimiento en el logro de objetivos.

Políticas

- Los involucrados en los procesos de planeación proporcionarán información trimestralmente.
- Las herramientas tecnológicas se utilizarán para que faciliten la integración de la información sobre el quehacer de la Facultad.
- En los rankings nacionales e internacionales se promoverá la participación de la Facultad.

Estrategias

- Realizar reuniones operativas de calidad en seguimiento al cumplimiento de los objetivos a través del área de planeación de la Facultad.

- Contribuir con los procesos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, con apoyo de las diferentes áreas que conforman el organigrama de la Facultad.
- Hacer uso del Sistema de Información Universitaria como apoyo a la evaluación, seguimiento y cumplimiento de los objetivos en la Facultad de Geografía.
- Coadyuvar de manera oportuna en los objetivos establecidos en la Universidad por medio de la participación en los rankings y el uso de las tecnologías.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

Diagnóstico

Todos los actos que se realizan en una institución deben cumplir con las normas establecidas. La Facultad de Geografía se ha caracterizado por tener una actuación dentro de ese marco, apegándose y difundiendo la normatividad institucional de la UAEMEX, entre quienes integran la comunidad de la Facultad de Geografía, con la finalidad de que se conduzca dentro de un marco de derechos y obligaciones en un contexto de una cultura de la legalidad.

En este sentido, la Facultad tiene acercamiento a través de la oficina de la Abogacía a fin de contar con las herramientas que permitan la prevención de las mismas.

La Facultad de Geografía promueve entre su comunidad una cultura de legalidad a través de pláticas para que sus integrantes conozcan los principios jurídicos y legales de la Universidad, a fin de garantizar su cumplimiento y el respeto a los derechos universitarios, pero debe fortalecerse la capacitación y continuar con la impartición de pláticas, cursos y talleres que difundan toda la reglamentación universitaria, misión, visión y valores universitarios, para que los tres sectores que conforman la institución conozcan y se apeguen a lo establecido en dichos documentos.

Objetivo general

Promover la cultura de la legalidad entre la comunidad de la Facultad, a través del cumplimiento con lo establecido en la Legislación Universitaria para una convivencia armónica.

Objetivo específico

Promover el marco jurídico universitario en la comunidad de la Facultad, para la prevención y erradicación de la comisión de faltas administrativas y la responsabilidad universitaria.

Políticas

- Los alumnos deberán participar en las actividades que promuevan una cultura de la legalidad y responsabilidad universitaria.

- Los docentes deberán participar en las actividades que promuevan una cultura de la legalidad y responsabilidad universitaria.
- Los administrativos deberán participar en las actividades que promuevan una cultura de la legalidad y responsabilidad universitaria.

Estrategias

- Dar a conocer las disposiciones legales y los derechos universitarios por medio de pláticas, cursos y talleres para prevenir y erradicar las faltas a la responsabilidad universitaria.
- Revisar la vigencia y actualizar los reglamentos internos de las diferentes áreas en donde se ofrecen servicios (mapoteca, salas de cómputo, laboratorios y biblioteca).
- Difundir a toda la comunidad de la Facultad la misión, visión y valores institucionales a través de los diferentes medios de comunicación de la institución.

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

Diagnóstico

La comunicación universitaria tiene una finalidad de múltiples dimensiones y es esencial para cumplir con los objetivos académicos, de investigación y de proyección social de la institución.

En primer lugar, la Facultad busca informar y sensibilizar tanto a la comunidad universitaria como al público en general sobre la importancia y relevancia del quehacer geográfico en el mundo contemporáneo. A lo largo de los años y utilizando diversos canales de comunicación, como las redes sociales, boletines informativos y eventos académicos, se busca difundir el conocimiento geográfico y se destacan los avances, investigaciones y proyectos desarrollados por su comunidad.

Desde hace algunos años, la comunicación se volvió una herramienta primordial para el espacio académico y no sólo para proyectar la imagen de la institución y fortalecer sus vínculos con la sociedad, o para difundir los logros y contribuciones de la Facultad, sino también para dar a conocer la oferta educativa con la que cuenta nuestro espacio académico.

Por ello, con el propósito de difundir y promover el quehacer universitario, a nivel estatal, nacional e internacional, la Facultad de Geografía cuenta con una página de *Facebook*, una cuenta de Instagram y una de TikTok, en las cuales todos los días se sube contenido con la intención de dar a conocer los logros del espacio, además de generar identidad y cercanía con nuestra comunidad de alumnos, docentes y administrativos.

Cabe resalar que, aunque se cuenta con un canal de YouTube, no se le ha sacado el provecho suficiente, ya que falta el equipamiento físico necesario para subir videos con mejor definición, por lo que es importante retomar y mejorar el uso de ésta y otras herramientas para continuar con una comunicación asertiva y de mayor calidad.

Por otra parte, con respecto a los medios de comunicación tradicionales como lo es la radio, el periódico o la televisión, se ha tenido oportunidad año con año de participar constantemente con notas periodísticas de diferentes ámbitos y contenidos. Además, se distribuye entre la comunidad mes con mes, y de manera virtual, la revista Universitaria.

Objetivo general

Mejorar los mecanismos de comunicación de manera eficiente entre la institución y la comunidad, así como con la sociedad en general, que permitan difundir el quehacer de la Facultad.

Objetivo específico I

Mejorar la difusión de la información que se genera en la Facultad de Geografía con el uso eficiente de los medios de comunicación institucionales.

Políticas

- La Facultad de Geografía deberá difundir los medios de comunicación oficiales de nuestra universidad a través de sus redes sociales.
- La Facultad de Geografía deberá seguir las redes sociales institucionales oficiales.
- El responsable de las redes sociales de la Facultad de Geografía comunicará de manera institucional toda la información correspondiente.

Estrategias

- Potenciar el uso de redes sociales como medios de comunicación institucional a través de la creación de contenido valioso e interesante que promueva la interacción con la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Difundir las acciones, logros y actividades de nuestra institución en los diversos medios de comunicación, tanto físicos como electrónicos.
- Fortalecer el uso de medios de comunicación tradicional por medio de publicaciones llamativas y de interés para toda la comunidad.
- Estrechar lazos de cooperación entre la Facultad y los medios de comunicación universitarios como son la revista universitaria, UniRadio y UAEMéxTv.
- Difundir entre la comunidad la revista Universitaria como medio de comunicación y conocimiento científico.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1. Control y evaluación

Diagnóstico

La Facultad de Geografía ha tenido diferentes actividades que permiten conocer y evaluar la calidad, el control y la gestión de las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas enmarcadas por la Universidad, a través de auditorías internas y externas, en las cuales se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria y eficiente del desempeño de las funciones, lo que demuestra un trabajo continuo en la mejora de la gestión y procesos dentro de la Facultad.

En el 2023, la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria realizó la Evaluación Integral, la cual tuvo un alcance en la revisión que integran procesos de evaluación integral del periodo comprendido de julio del 2022 a julio del 2023.

La evaluación se desarrolló sobre la revisión y evaluación de aspectos de orden académico, administrativo, financiero (recursos alternos) y de legalidad. Es importante destacar que se emitieron 11 recomendaciones, de las cuales 4 se han atendido, 5 están en proceso de atención y 2 sin evidencia de atención. No obstante, es necesario continuar con la atención y seguimiento oportuno a las observaciones con el fin de generar mejoras en los procesos, así como el compromiso con la rendición de cuentas.

Objetivo general

Implementar mecanismos de control y evaluación con el propósito de garantizar del desarrollo de la Facultad mediante la rendición de cuentas, de manera transparente.

Objetivo específico I

Dar cumplimiento a la normatividad institucional en las actividades de seguimiento de los procesos de la gestión a fin de fortalecer el adecuado ejercicio de las funciones adjetivas y sustantivas.

Políticas

- La calidad en el quehacer institucional se impulsará a través de la promoción del quehacer profesional comprometido con el desarrollo y las funciones sustantivas y adjetivas de la Facultad.
- La transparencia y rendición de cuentas se garantizará atendiendo los procesos y recomendaciones que emanen de las instancias evaluadoras, coadyuvando a la identificación de áreas de oportunidad.

Estrategias

- Realizar la atención a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones de control de la gestión.
- Garantizar la aplicación de la normatividad en los procesos administrativos a través de los mecanismos pertinentes.
- Difundir la normatividad aplicable a las actividades académicas y administrativas.

12. Acceso a la información universitaria

12.1. Acceso a la información

Diagnóstico

A lo largo de sus administraciones, la Facultad ha dado cumplimiento puntual, cada trimestre, a la actualización del Sitio de Transparencia de la Universidad como el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense, Ipomex. Cada año, se imparten pláticas a los alumnos, principalmente de nuevo ingreso, sobre Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En paralelo, se realizan actividades como conversatorios y proyecciones de video para fomentar la cultura de transparencia en la comunidad universitaria. Asimismo, se ha colocado y actualizado el aviso de privacidad en todas las áreas donde se recaban datos personales de la Facultad y se atienden de manera oportuna las solicitudes de información que se han realizado, a través de los Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y de derechos ARCO (SARCOEM).

Objetivo general

Fortalecer la participación en el ejercicio del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales para generar una comunidad responsable y participativa, a través del cumplimiento de la normatividad en la materia.

Objetivo específico I

Dar a conocer a la comunidad de la Facultad sobre su derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales, para que los ejerza de manera responsable.

Políticas

- A los alumnos, docentes y personal administrativo se deberá difundir actividades y material con relación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad de la Facultad los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- Capacitar al personal administrativo y docente del la Facultad en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.

Objetivo específico II

Actualizar en tiempo y forma la información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la misma y la atención en los tiempos establecidos para solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Política

- Para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales se generarán procesos administrativos que permitan el puntual y adecuado cumplimiento.

Estrategias

- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de transparencia.
- Difundir, en la Facultad, la información de interés general como evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, entre otras.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Fortalecer mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de la comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad, al interior de la Facultad.

- Promover, entre la comunidad de la Facultad, la consulta de la información pública del Sitio de Transparencia, mediante el Módulo de Información ubicado en la biblioteca del espacio académico.

Ejes transversales

13. Salud y bienestar integral

13.1. Salud y bienestar

Diagnóstico

Para la Facultad ha sido prioritario que los alumnos cuenten con acceso a los servicios de salud pública. Al respecto, en la administración 2020-2024 se reportó un promedio de 99.3% de alumnos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Se han fomentado acciones para el cuidado de la salud integral de los estudiantes, promoviendo la salud física y mental; dichas acciones se han desarrollado a partir de conversatorios acerca de adicciones, consumo de inhalantes, enfermedades emocionales y sus consecuencias, entre otras.

Objetivo general

Contribuir a mejorar la salud integral de los alumnos, académicos y administrativos, a través de actividades que promuevan estilos de vida saludables y favorezcan el bienestar individual y colectivo.

Objetivo específico I

Incrementar la participación de alumnos en acciones de salud integral para mejorar su aprovechamiento académico.

Políticas

- Para la salud integral de los alumnos, la Facultad de Geografía deberá enfatizar la restauración de la salud, la promoción de la resiliencia y la prevención de enfermedades.
- La Facultad de Geografía es un espacio que promoverá la mejora de la salud con la finalidad de prevenir algunas enfermedades.
- Todos los alumnos inscritos en la Facultad de Geografía deberán estar afiliados al IMSS.

Estrategias

- Impulsar la afiliación de los alumnos al IMSS por medio de pláticas informativas en los cursos de inducción y reforzar la actualización de su vigencia de derechos.
- Organizar y difundir entre los alumnos, personal académico y administrativo, las opciones de atención en servicios de salud (atención médica, psicológica y otros) que brinda la universidad, a través de jornadas de salud integrales.
- Gestionar, a través de los programas institucionales, conversatorios, talleres y campañas en atención a la salud física, mental, la identificación de conductas de riesgo para toda la comunidad.
- Organizar y difundir actividades físicas al aire libre que contribuyan a la salud y el bienestar de académicos, administrativos y alumnos a través del promotor deportivo asignado por la UAEMEX.

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Diagnóstico

La Facultad de Geografía cuenta con un comité de género desde julio del 2018, integrado por hombres y mujeres, docentes, administrativos y estudiantes. Desde su conformación, se han desarrollado 60 actividades (con 1681 asistentes) dirigidas a difundir y promover actividades para impulsar la igualdad y equidad de género, con el fin de generar una cultura universitaria libre de violencia de género. Se incluyen actividades como conferencias, talleres o cursos, pláticas, capacitaciones, foros, cine-debates, paneles, infografías, conversatorios, concursos de fotografía, encuestas, decálogos, círculos de lectura, trípticos, ferias, periódicos murales y presentación de libro. Se resaltan los años 2019 y 2021 como los años en los que se realizó un mayor número de actividades (13 actividades) y se tuvo una mayor asistencia (420-437 asistentes). Los integrantes del comité han recibido diversas capacitaciones, incluyendo un diplomado en derechos humanos y género (Tabla 16).

Se observó que la asistencia de hombres a las actividades fue limitada, así como la asistencia de personal administrativo. En cuanto a la integración de los comités, los y las estudiantes tuvieron baja participación.

Tabla 16. Actividades y asistentes en actividades de equidad de género

Año	No. De actividades	No. de asistentes
2018	4	227
2019	13	437
2020	7	130
2021	13	420
2022	10	179
2023	13	288

Fuente: Comité de género, Facultad de Geografía, 2018-2023.

Objetivo general

Promover como una de las acciones principales la ética, la igualdad de género e inclusión en el día a día de la Facultad de Geografía para formar individuos éticos.

Objetivo específico I

Fortalecer las prácticas de no violencia, no discriminación e igualdad sustantiva dentro del campus universitario para reducir las conductas no éticas y la violación de los derechos humanos.

Políticas

- La Facultad de Geografía deberá dar a conocer el código de ética y conducta de la universidad a toda su comunidad.
- En la Facultad deberán implementarse medidas de nivelación, acciones afirmativas y buenas prácticas.
- Toda la comunidad de la Facultad de Geografía deberá participar de manera constante y permanente en las actividades que promueve el Comité de Equidad de Género.
- El Comité de Equidad de Género deberá organizar actividades de capacitación y sensibilización, para lograr la igualdad y la equidad de género entre la comunidad de la Facultad de Geografía.
- El Comité de Equidad de Género deberá organizar eventos en fechas de celebraciones internacionales respecto a temáticas de violencia de género y discriminación.

Estrategias

- Difundir la normatividad y códigos éticos para incentivar un trato igualitario a través de pláticas.
- Generar un clima laboral estable dentro de la comunidad de Geografía, con miras a obtener más y mejores resultados en las actividades sustantivas y adjetivas de la comunidad.
- Implementar un programa de sensibilización y capacitación dirigido a la comunidad universitaria, por medio de pláticas, talleres, foros, entre otros.

- Implementar un programa integral de sensibilización y capacitación para promover el respeto, la no violencia, la no discriminación y la igualdad sustantiva, por medio de foros, pláticas y talleres.
- Reforzar y dar continuidad al trabajo que realiza el comité de género integrado por alumnos, administrativos y docentes, a través de las acciones y lineamientos institucionales establecidos.
- Otorgar todas las facilidades a los alumnos, administrativos y docentes con el fin de realizar acciones que promuevan la equidad de género y la inclusión.
- Fomentar el respeto a la expresión de preferencias e ideales de género, cero tolerancias a la violencia, acoso, *bullying* y actos de misoginia, entre otros, a través de pláticas y talleres.
- Atender todo tipo de acto que atente contra la ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión dentro de la Facultad de Geografía y, en su caso, canalizar a las instancias correspondientes de la Universidad por medio de nuestro comité de género.

15. Sustentabilidad universitaria

15.1. Sustentabilidad

Diagnóstico

Con el objetivo de contribuir de manera responsable al cuidado del ambiente, la Facultad promueve la participación de toda su comunidad en programas institucionales como recolección de PET, residuos electrónicos y medicamentos caducos.

Se realizan diversas actividades, entre ellas: pláticas, talleres, fabricación de composta, reforestación -como la realizada en el "Parque Alameda 2000", donde se plantaron 800 árboles y se les efectúa un monitoreo continuo-; difusión y limpieza de residuos sólidos de jardines. (Informe de actividades, 2023 FG), huertos frutales (ubicados en el edificio de posgrado, así como en el estacionamiento B de la Facultad) y un jardín de polinizadores (que se ubica entre los edificios C y D). Lamentablemente, el programa de manejo de residuos sólidos no se ha implementado, ni se ha dado continuidad al proyecto de elaboración de composta.

Se han realizado jornadas para el monitoreo de la biodiversidad de Ciudad Universitaria, registrando aproximadamente 45 especies, 19 de ellas aves. En cuanto a recursos hídricos, en el 2022 se rehabilitó y modernizó el sistema de captación de agua pluvial para el aprovechamiento del agua de lluvia (SCALL), aunque tiene una capacidad limitada. Se suma la instalación de 12 mingitorios secos en las instalaciones de la Facultad, así como la habilitación de un dispensador de agua para beber.

En referencia al consumo energético, en coordinación con la Dirección de Protección al Ambiente, se han realizado diversos monitoreos, con lo que se ha disminuido el consumo energético a través de la instalación de focos ahorradores y lámparas solares. Se incluye también la implementación del Programa de Espacios Libres de Humo y Emisiones.

La Facultad cuenta con una brigada de protección al ambiente en la que participan estudiantes, administrativos y profesores.

La Facultad promueve el desarrollo de actividades de economía circular como los mercados emprendedores. Sin embargo, no se cuenta con un programa permanente que promueva una cultura en los estudiantes, docentes y administrativos del cuidado al ambiente, en donde todos participen de manera responsable y sean capacitados de manera continua, mediante

conferencias, foros y talleres, en el fomento de la cultura ambiental.

La Brigada de Protección al Ambiente requiere ser renovada en cuanto a sus integrantes, debido a cambios recientes en la administración de la Facultad y el regreso de varios de los brigadistas. En este sentido, se resalta que existe baja difusión de las acciones de protección al ambiente, que toda la comunidad puede implementar dentro y fuera de las instalaciones, así como de las actividades que realiza la brigada.

Objetivo general

Generar actividades colaborativas alineadas a los ODS, a través del responsable de la brigada de medio ambiente, con el fin de que se promueva el cuidado del ambiente.

Objetivo específico I

Aplicar un programa de educación ambiental para la sustentabilidad que permita prevenir, reducir y contrarrestar el impacto ambiental que genera nuestra institución.

Políticas

- La comunidad de la Facultad se deberá concientizar sobre la importancia del cuidado del ambiente.
- En el espacio académico, se garantizará que se realicen prácticas de sustentabilidad que contribuyan al cuidado del ambiente.
- Para el uso eficiente del agua y energía eléctrica, la disminución de residuos sólidos y el cuidado de áreas verdes, se desarrollarán directrices.

Estrategias

- Aplicar el Sistema de Gestión Ambiental en la Facultad con la participación de la comunidad.
- Acreditar a la Facultad en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables.
- Contribuir en el posicionamiento de la UAEMEX en rankings ambientales por medio del desarrollo de actividades dirigidas a la reducción del impacto ambiental.
- Desarrollar programas de capacitación y eventos para el cuidado del ambiente y recursos naturales, con el apoyo de especialistas e instancias internas y externas.

- Reducir el uso de agua y energía eléctrica con diagnósticos de consumo.
- Hacer un uso eficiente del sistema de captación de agua de lluvia de la Facultad, a través del monitoreo de agua captada y utilizada.

Objetivo específico II

Implementar prácticas sustentables que ayuden a reducir el impacto ambiental negativo.

Políticas

- El principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar en el manejo de residuos sólidos se promoverá en la Facultad.
- La responsabilidad y educación ambiental se promoverá entre la comunidad de la Facultad de Geografía.

Estrategias

- Llevar a cabo campañas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes a través de la participación de la comunidad universitaria.
- Dar continuidad al proyecto de elaboración de composta a través de la participación de la brigada de medio ambiente de la Facultad.
- Promover la vinculación con la sociedad para impulsar una cultura de cuidado al ambiente a través del desarrollo de eventos participativos de divulgación.
- Implementar campañas de difusión conforme a los lineamientos institucionales para concientizar a la comunidad de la Facultad y evitar la generación de residuos sólidos, a través de diferentes medios de comunicación.
- Generar un diagnóstico de la infraestructura e insumos requeridos, el cual permita identificar elementos que contribuyan a reducir impactos ambientales, a través de compras verdes, involucrando a toda la comunidad de la Facultad.

Apertura programática

1. Educación humanista y de calidad

1.1. Estudios Profesionales

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Lograr que 40 alumnos se certifiquen internacionalmente en inglés durante la administración.	5	10	10	10	10	-	Anual	Subdirección Académica
2	Incrementar la participación a 16 alumnos en movilidad internacional, nacional e intrainstitucional para 2027.	13	13	14	15	16	-	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr 12 actividades académicas de fortalecimiento de competencias de sostenibilidad para el alumnado de estudios profesionales, durante la administración.	2	3	3	3	3	-	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr 14 personas certificadas en estándares de competencias laborales, en 2027.	6	8	10	12	14	-	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr el desarrollo de 21 actividades académicas de educación continua para alumnos, en 2027.	17	18	19	20	21	-	Anual	Subdirección Académica
6	Mantener 750 participantes en actividades de educación continua, al año.	750	750	750	750	750	-	Anual	Subdirección Académica
7	Contar con 8 manuales de prácticas, de organización y procedimientos, para los laboratorios, talleres y áreas de apoyo a la docencia durante la administración.	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
8	Atender a 393 alumnos de estudios profesionales en SEDUCA a 2027.	217	243	293	343	393	-	Anual	Subdirección Académica
9	Actualizar 6 manuales de prácticas en los laboratorios y talleres de docencia para durante la administración.	-	-	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
10	Adquirir 8 títulos impresos y/o electrónicos relativos a equidad de género e inclusión, en estudios profesionales, durante la administración.	-	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
11	Atender una matrícula de 650 alumnos de estudios profesionales en sus diversas modalidades, para 2027.	554	554	600	630	650	650	Anual	Subdirección Académica
12	Impartir 11 Unidades de Aprendizaje con Componentes en Inglés en los cuatro programas educativos de EP, para 2027.	7	8	9	10	11	-	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr que los 4 profesores de inglés se certifiquen internacionalmente con el nivel C1 o mayor, al término de la administración	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
14	Mantener anualmente 1 capacitación del responsable del Centro de Auto-Acceso, en el manejo de tecnología educativa.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
15	Lograr anualmente que 4 profesores de inglés acrediten un curso de capacitación en metodología para la enseñanza del inglés.	4	4	4	4	4	-	Anual	Subdirección Académica
16	Atender, para el 2027, a 11.11% del alumnado de estudios profesionales en riesgo académico alto, con servicios de asesoría disciplinar.	5.%	6.41%	7.89%	9.46%	11.11%	11.11%	Anual	Subdirección Académica
17	Lograr un 15% de académicos de EP capacitados en SEDUCA al año.	12.50%	15%	15%	15.%	15%	-	Anual	Subdirección Académica
18	Mantener el 100% de personas de Control Escolar capacitadas en el uso del SICDE durante la administración.	100%	100%	100%	100%	100%	-	Anual	Subdirección Académica
19	Lograr el 31.25% de asistencia a cursos de capacitación sobre desarrollo de competencias didácticas docentes, para el 2027.	15%	18.75%	23.75%	27.50%	31.25%	31.25%	Anual	Subdirección Académica

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
20	Lograr un índice de titulación por cohorte del 25.45% al 2027.	24.82%	24.29%	24.68%	25.00%	25.45%	25.45%	Anual	Subdirección Académica
21	Disminuir, para el 2027, a 11.85% el índice de abandono escolar.	12.09%	14.98%	12.50%	12.22%	11.85%	11.85%	Anual	Subdirección Académica
22	Lograr que el 48.75% del profesorado asista a cursos de capacitación para el desarrollo de competencias digitales al año.	48.75%	48.75%	48.75%	48.75%	48.75%	48.75%	Acumulada	Subdirección Académica
23	Lograr que el 100% de los alumnos de estudios profesionales, que pertenecen a pueblos originarios, sean beneficiados con programas de apoyo integral durante la administración.	-	100%	100%	100%	100%	-	Anual	Subdirección Académica
24	Mantener al 100% del alumnado de estudios profesionales con beneficio de servicios de apoyo académico integral.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
25	Atender al 100% de matrícula de alumnos de estudios profesionales del sistema dependiente en programas educativos reconocidos por su calidad.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
26	Lograr para el 2027 que el 62.50% de la planta docente participe en actividades de formación continua.	56.25%	57.50%	58.75%	60.00%	62.50%	62.50%	Acumulada	Subdirección Académica
27	Mantener el 100% de los programas educativos de estudios profesionales evaluables con reconocimiento por su calidad, durante la administración.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
28	Lograr una eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales de 50.34%, al final de la administración.	47.14%	38.61%	47.32%	50.00%	50.34%	50.34%	Anual	Subdirección Académica
29	Lograr el 22.81% de unidades de aprendizaje de estudios profesionales en la modalidad no escolarizada o mixta para el 2027.	1.75%	3.86%	10.18%	16.49%	22.81%	22.81%	Anual	Subdirección Académica

2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Aumentar a 30 los PTC con doctorado para 2027	27	28	28	29	30	30	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Contar con 5 Cuerpos Académicos consolidados a partir de 2026.	3	3	3	5	5	5	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Contar con 1 Cuerpo Académico en consolidación a partir de 2026.	2	2	2	1	1	1	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Contar con 1 proyecto de investigación anualmente con enfoque en los ODS.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Contar con dos proyectos de investigación que atiendan temas de igualdad de género durante la administración.	-	1	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Contar con 10 investigadores que participen en convocatorias internas y externas con enfoque en los ODS al 2027.	6	6	8	8	10	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Lograr que 1 proyecto de investigación registrado, sea con colaboración internacional a partir de 2025.	-	-	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Lograr que 20 investigadores participen en convocatorias externar de nuevas redes para 2027.	-	-	-	-	20	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
9	Contar con 5 artículos en SCOPUS durante la administración.	-	1	1	1	2	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
10	Contar con 68% de los productos científicos con sentido social al 2028.	52.94%	57.89%	54.17%	60%	60%	68%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
									Avanzados
11	Contar con 69.70% de PTC en el SNII a partir de 2025.	63.64%	63.64%	69.70%	69.70%	69.70%	69.70%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
12	Contar con 50% de los proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico registrados en la SIEA durante la administración.	11.76%	50%	50%	47.06%	50%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
13	Contar con el 81.82% de los PTC que participan en redes nacionales al 2027.	72.73%	72.73%	78.79%	78.79%	81.82%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
14	Contar con el 81.82% de los PTC que participan en redes con pares extranjeros al 2027.	72.73%	72.73%	78.79%	78.79%	81.82%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
15	Contar con el 100% de Cuerpos Académicos de calidad a partir del 2026.	66.67%	88.33%	88.33%	100%	100%	100%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
16	Contar con 100% de proyectos de investigación básica y aplicada registrados en la SIEA durante la administración.	100%	100%	100%	100%	100%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
17	Contar con el 90.91% de los PTC con perfil PRODEP a partir del 2026.	84.85%	84.85%	87.88%	90.91%	90.91%	90.91%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
18	Incrementar a 83.33% los proyectos de investigación con financiamiento, registrados en la SIEA a partir del 2025.	82.35%	81.25%	83.33%	82.35%	83.33%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
19	Asegurar que el 100% de los CA, que realizan investigación, contribuya a la solución de problemas sociales durante la administración.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
20	Llevar a cabo 1 evento anual en materia de acceso abierto.		1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Contar con 3 programas de estudios avanzados reestructurados en relación a los problemas actuales durante la administración.	2	3	3	3	3	3	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Contar con 60 tesis de trabajos terminales de grado de estudios avanzados, en 2027.	51	53	55	57	60	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Lograr impartir Unidades de Aprendizaje con componentes en inglés en 1 programa educativo de estudios avanzados a partir del 2025.	-	-	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Ofertar 2 Diplomados Superiores al año.	1	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Incrementar a 60 la matrícula de estudios avanzados al 2027.	51	53	55	57	60	60	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Contar con 95% de becarios de estudios avanzados al 2027.	96.08 %	96.23%	96.36%	96.49%	95%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Lograr que el 83.33% de los alumnos se gradué por la opción de trabajo terminal al 2027.	82.35 %	81.13%	81.82%	82.46%	83.33%	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Mantener 4 talleres culturales anuales en beneficio de la comunidad de la Facultad de Geografía.	4	4	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 4 presentaciones artísticas anuales durante la administración.	2	4	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Contar con 4 libros editados por la UAEMEX durante la administración.	2	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Mantener 2 visitas anuales a museos universitarios de manera presencial y/o virtual.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 actividad anual con temática de igualdad de género y cultura de paz.	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar 2 exposiciones anuales de patrimonio cultural, científico y artístico.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1. Extensión y vinculación

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Mantener 3 convenios de triple hélice que posicionen a la Facultad de Geografía como parte del programa del emprendedor, durante la administración.	3	3	3	3	3	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Mantener anualmente 4 instrumentos legales concluidos y evaluados.	4	4	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Mantener la vinculación con 2 instituciones o dependencias de los sectores, al año.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Realizar 1 jornada de salud anual durante la administración para otorgar servicios de revisión y prevención de enfermedades cardiovasculares y crónicas degenerativas.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
5	Realizar 2 evaluaciones de seguimiento a los instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social, al año.	-	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr identificar a 12 alumnos egresados considerados como exitosos en sectores gubernamentales, sociales y productivos, al término de la administración.	-	3	3	3	3	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Lograr una actividad anual durante la administración con la participación de egresados, de manera presencial y/o virtual.	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Mantener la participación anual de 6 alumnos en las BUM, durante la administración.	-	6	6	6	6	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Lograr la atención de 100 alumnos en las actividades gubernamentales, productivas y sociales mediante las prácticas profesionales, para 2027.	50	60	80	90	100	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
10	Lograr la atención de 200 alumnos en las actividades gubernamentales y productivas mediante el servicio social, para 2027.	100	130	160	180	200	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
11	Atender 20 proyectos de negocios alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, durante la administración.	-	5	5	5	5	-	Anual	Coordinación del nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial
12	Atender a 264 alumnos en actividades de cultura emprendedora, durante la administración.	61	63	65	67	69	-	Anual	Coordinación del nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial
13	Lograr al año 2 proyectos de negocios concluidos a través de la Red de Incubadoras de Empresas.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación del nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial
14	Realizar anualmente 2 actividades de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial, durante la administración.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación del nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
15	Incrementar a 190 becas, apoyos o estímulos a alumnos de EA al 2027.	181	183	185	187	190	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
16	Incrementar a 431 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales, al 2027.	391	401	411	421	431	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
17	Lograr que el 60.77% de los egresados de licenciatura y posgrado contesten la encuesta ProTep a 2027.	-	52.14%	55.83%	56.92%	60.77%	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

5. Gobierno universitario participativo

5.1. Gobierno universitario

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 visitas anuales al Edificio de Rectoría y museos universitarios.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 2 actividades anuales relacionados con la identidad universitaria.	1	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Elaborar 1 crónica anual sobre la historia de la Facultad de Geografía.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Mantener 1 participación anual del cronista de la Facultad de Geografía.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr la participación de 600 alumnos en actividades de identidad, durante la administración.	120	150	150	150	150	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Lograr la participación de 500 alumnos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y los estilos de vida saludables, al término de la administración.	400	425	450	475	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Lograr la participación anual de 40 administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y los estilos de vida saludables, al término de la administración.	3	10	10	10	10	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Lograr la participación de 40 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y los estilos de vida saludables, al término de la administración.	3	10	10	10	10	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

9	Contar con un sistema de video vigilancia en la Facultad de Geografía, para 2026.	0	0	0	1	0	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
10	Capacitar a 12 académicos y/o administrativos en materia de Protección Civil, para 2027.	1	5	7	9	12	-	Anual	Coordinación de Difusión cultural
11	Actualizar anualmente el Programa Interno de Protección Civil Universitaria.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
12	Instrumentar una campaña anual para evitar la violencia y el uso de drogas.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
13	Realizar 2 ejercicios de simulacro de evacuación al año.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
14	Impartir 2 cursos de primeros auxilios, prevención y control de incendios al año.	2	2	2	2	2	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

6. Finanzas efectivas

6.1. Finanzas

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Implementar 1 programa anual permanente de racionalización y optimización del gasto.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Lograr 1 proyecto anual productivo con análisis financiero que genere ingresos extraordinarios.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Lograr que la Facultad realice anualmente 1 producto o servicio que genere recursos extraordinarios alternos.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
4	Lograr una tasa de variación de ingresos extraordinarios alternos a 10.10%, para 2027.	65.16%	17.47%	16.18%	12.66%	10.10%	-	Anual	Subdirección Administrativa

7. Administración universitaria

7.1. Administración

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 4 personas directamente involucradas en materia de TIC en la Facultad de Geografía durante la administración.	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa

2	Certificar a 1 persona en Microsoft y/o Oracle para 2027.	-	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar en 2024 a 1 usuario en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos.	-	1	-	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
4	Lograr para 2025 la actualización del Manual de Organización de la Facultad.	-	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
5	Lograr para 2026 la actualización del Manual de Procedimientos de la Facultad.	-	-	-	1	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Mantener anualmente la proporción de 2 alumnos por computadora.	2	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Realizar 2 veces por año el mantenimiento preventivo y correctivo a muros, pisos, techos, ventanas, azoteas, escaleras, barandales, instalación eléctrica y barda perimetral, durante la administración.	2	2	2	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa
8	Capacitar a 28 administrativos en gestión administrativa durante la administración.	7	7	7	7	7	-	Anual	Subdirección Administrativa

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente una evaluación del avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Planeación
2	Realizar 2 evaluaciones cualitativas durante la administración.	-	-	1	-	1	-	Anual	Coordinación de Planeación
3	Lograr la capacitación de 15 personas en la formulación e interpretación de indicadores durante la administración.	1	5	5	5	-	-	Anual	Coordinación de Planeación

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Impartir anualmente 1 plática dirigida a los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad de Geografía, para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir anualmente 1 plática dirigida al personal académico y administrativo de la Facultad de Geografía, para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Académica

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Asegurar que anualmente 500 alumnos conozcan la revista Universitaria.	500	500	500	500	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Asegurar que anualmente 500 alumnos conozcan UniRadio.	500	500	500	500	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Asegurar que anualmente 500 alumnos conozcan las redes sociales de UAEMéx TV.	500	500	500	500	500	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Lograr 12 intervenciones de la Facultad en los diferentes medios de comunicación, para 2027.	8	9	10	11	12	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

11. Control y evaluación de la gestión

11.1. Control y evaluación

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Dar seguimiento a las 7 recomendaciones restantes, derivadas de la evaluación integral realizada por la DGEyCGU y atender las evaluaciones subsecuentes durante la administración.	4	2	2	3	-	-	Anual	Subdirección Administrativa

12.Acceso a la información universitaria

12.1. Acceso a la información

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente 4 actualizaciones de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEM y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).	4	4	4	4	4	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Realizar 1 plática informativa anual sobre el tema de la protección de datos personales para la comunidad de la Facultad de Geografía.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Capacitar a 80 docentes en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, durante la administración.	-	20	20	20	20	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Capacitar a 40 administrativos en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, durante la administración.	-	10	10	10	10	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Contar con 1 módulo de consulta de información del sitio de transparencia durante la administración.	-	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

13.Salud y bienestar integral

13.1. Salud y bienestar

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Mantener el programa de atención a la salud física y mental de los universitarios durante la administración.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

14.Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Impartir 1 plática anual para profesores sobre derechos humanos y universitarios.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Impartir 1 plática anual para alumnos sobre derechos humanos y universitarios.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar 1 jornada anual de difusión del código de ética y conducta.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar 1 exposición anual de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y la desigualdad.	1	1	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr, para 2027, la capacitación del 57.85% de la población académica y administrativa para que esté capacitada en temas de género e inclusión.	46.28%	49.59%	52.89%	56.20%	57.85%	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

15.Sustentabilidad universitaria

15.1. 15.1. Sustentabilidad

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 30 académicos en temas de sustentabilidad, durante la administración.	1	4	6	10	10	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar a 45 estudiantes universitarios en temas de sustentabilidad, durante la administración.	-	10	10	10	15	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar a 20 administrativos en temas de sustentabilidad, durante la administración.	-	4	4	6	6	-	Anual	Subdirección Administrativa
4	Realizar 7 eventos anuales de educación no formal para la sustentabilidad, durante la administración.	3	7	7	7	7	-	Anual	Subdirección Administrativa
5	Mantener la aplicación en el Sistema de Gestión Ambiental, al 2027.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Mantener el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa

No.	Meta	Ref. 2023	2024	2025	2026	2027	Enero 2028	Medición	Área responsable
7	Aplicar anualmente el programa de educación ambiental.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
8	Contribuir 1 vez al año en la campaña de acopio de residuos electrónicos, organizada por la universidad.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
9	Incrementar a 900 la plantación de ejemplares de árboles y plantas, durante la administración.	370	100	200	300	300	-	Anual	Subdirección Administrativa
10	Contribuir anualmente en la operación del Plan Institucional de Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Verdes.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
11	Aplicar al menos 5 prácticas sustentables anualmente.	5	5	5	5	5	-	Anual	Subdirección Administrativa
12	Cumplir anualmente con la normatividad en el laboratorio de suelos, referente al uso de residuos peligrosos.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
13	Elaborar anualmente 1 diagnóstico de consumo de energía eléctrica.	1	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
14	Elaborar un diagnóstico hídrico para 2025.	-	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
15	Operar anualmente durante la administración el Plan de Residuos Sólidos Urbanos.	-	1	1	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa

Fuentes de información

Departamento de Control Escolar (2023). Matrícula 2023. Facultad de Geografía.

Diario Oficial de la Federación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. https:// www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019&print=true

Facultad de Geografía (2020). Plan de Desarrollo 2020-2024. Disponible en: http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/Geografia/PlandeDesarrollo/2020-2024/PD_20-24_FGeografia.pdf

Facultad de Geografía (2020). Primer Informe Anual de Actividades 2020. Administración 2020-2024. Disponible en: http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/Geografia/Informes/Periodo2020-2024/1_Informe20-24_Geografia.pdf

Facultad de Geografía (2021). Segundo Informe Anual de Actividades 2021. Administración 2020-2024.

Facultad de Geografía (2022). Tercer Informe Anual de Actividades 2022. Administración 2020-2024.

Facultad de Geografía (2023). Cuarto Informe Anual de Actividades 2022. Administración 2020-2024. Disponible en: https://spydi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales/informes_facultades.html

Gobierno del Estado de México (2023). Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029. Disponible en: https://coplademedomex.gob.mx/sites/coplademedomex.gob.mx/files/files/pdf/Planes%20y%20programas/23-29/DEF_GACETA_PDEM_2023-2029_V150324_2200hrs.pdf

Naciones Unidas (2018), la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago. LC/G.2681-P/Rev.3 Disponible en: https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

Pedroza, R & Reyes, (2022). Perspectiva de la educación superior en México, 2030. *Inter disciplina* [online]. Vol.10, n.27, pp.289-313. Epub 03-Oct-2022. ISSN 2448-5705. Disponible en: https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2022.27.82156.

Reyes, C; Carreto, F; Pérez, B; Olmos, A; Platas, F, & Ramírez, A. (2023). Trayectoria histórica de la Facultad de Geografía de la UAEM, (1970-2023) Revista de Investigación Educativa RedCA, Número especial: Conmemoración de los 195 Años de la Fundación del Instituto Literario del Estado de México (2023) Universidad Autónoma del Estado de México, ISSN-e: 2594-2824. Disponible en: https://revistaredca.uaemex.mx › article › download

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (2023) Agenda estadística. Disponible en: https://spydi.uaemex.mx/estadisticas/universidatos/agendas-estad%C3%ADsticas.html

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. (2023) Universidatos, tableros de variables e indicadores. Disponible en: https://spdi2.uaemex.mx/tableros/public/index.php

Universidad Autónoma del Estado de México (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025. Disponible en: http://planeacion.uaemex.mx/docs/PRDI_2021-2025.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2022). Más allá de los límites: Nuevas formas de reinventar la educación superior. Disponible en: https://cdn.eventscase.com/www.whec2022.org/uploads/users/699058/uploads/6be1788a20aecc20c5468118ef386ed5f0271e46d0298d-778d4c1ca2b235400e7d52e159117000427c73517b38607ed00208.62833bc1b5d6a.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO y Fundación SM (2022). Re imaginar juntos nuestro fututo: Un nuevo contrato social para la educación. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560.locale=es

Acrónimos y siglas

ACCECISO	Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C.
ARCO	Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, todos ellos relacionados con el tratamiento de datos personales
CA	Cuerpos Académicos
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAHCyT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
DAL	Dirección de Aprendizaje de Lenguas
DES	Dependencia de Educación Superior
DIDEPA	Dirección de Desarrollo del Personal Académico
DGDG	Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico
ECATSIG	Especialidad en Cartografía Automatizada, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica
ES	Educación Superior
FG	Facultad de Geografía
GOOGLE SCHOOLAR	Google Académico
HiMEDHCoV	Red Hispano-Mexicana para el Fomento del Éxito Escolar, Desarrollo Humano, Convivencia y Prevención de la Violencia
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LANOT	Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra
LaNCTIGeSSR	Laboratorio Nacional CONAHCyT de Tecnología de la Información Geoespacial para los Sistemas Socioecológicos

	Resilientes
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
MAEG	Maestría en Análisis Espacial y Geoinformática
MCER	Marco Común Europeo de Referencia
MO	Manual de Organización
MP	Manual de Procedimientos
MT	Profesor de Medio Tiempo
NITGyE	Nodo de Innovación Tecnológica, Geoespacial y Empresarial
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ORCID	ID de investigador y colaborador
PEL	programas educativos de Estudios Profesionales de Licenciatura
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
PROINV	Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Medio Superior
PTC	Profesor de Tiempo Completo
RETESyG	Red Internacional de Territorios, Sustentabilidad y Gobernanza en México y Polonia
REDALYC	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
SAIMEX	Sistemas de Acceso a la Información Mexiquense
SARCOEM	Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del Estado de México
SEP	Secretaria de Educación Publica
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
SNP	Sistema Nacional de Posgrado
SCALL	Sistema de Captación de Agua Pluvial para el

	Aprovechamiento del agua de lluvia
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
TA	Técnico Académico
THE	Times Higher Education
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UACI	Unidades Aprendizaje con Componentes en Inglés
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Índice de tablas, gráficas e imágenes

27 Tabla 1. Solicitud de Nuevo ingreso
28 Tabla 2. Índice de abandono
28 Tabla 3. Índice de eficiencia terminal por cohorte 2016-2023
29 Tabla 4. Índice de eficiencia terminal global 2016-2023
29 Tabla 5. Índice de titulación por cohorte 2016-2023
30 Tabla 6. Matrícula, 2016-2023
30 Tabla 7. Asesorías Disciplinares por Profesor y Mentor
32 Tabla 8. Alumnos en movilidad
41 Tabla 9. Cuerpos Académicos registrados ante la SEP-PRODEP 2022
44 Tabla 10. Porcentaje de proyectos de investigación según tipo y fuente de financiamiento
45 Tabla 11. PTC con doctorado, con estudios avanzados, registrados ante la SEP con perfil PRODEP y miembros del SNII
46 Tabla 12. Producción académica-científica de la Facultad de Geografía 2014-2022
53 Tabla 13. Matrícula de estudios superiores 2014-2023
62 Tabla 14. Convenios firmados
66 Tabla 15. Actividades NITGyE
104 Tabla 16. Actividades y asistentes en actividades de equidad de género

25 Gráfica 1. Actividades y participantes de educación continua, 2019-2023
26 Gráfica 2. Planta docente
41 Gráfica 3. Cuerpos Académicos de la Facultad de Geografía registrados en la SEP 2014-2022
43 Gráfica 4. Proyectos de Investigación de la Facultad 2014-2022
57 Gráfica 5 Talleres culturales
64 Gráfica 6. Servicio social y Prácticas profesionales
67 Gráfica 7. Becas 2016-2023